EL LITORAL

Año XXX — No. 9087 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, jueves 8 de abril de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adml.: San Martín 2651/59 . T. A. 10271

Las elecciones en Italia preocupan al pueblo de E. U.

NUEVA YORK, 8 (UP). — La campaña extraoficial entre los ciudadanos norteamericanos para persuadir a los italianos a pronunciarse contra el comunismo en las próximas elecciones, sigue en aumento con el agregado de llamamientos, cartas y transmisiones radiotelefónicas. [illegible]

EL DELEGADO E. COROMINAS FUNDO EL PEDIDO ARGENTINO SOBRE LAS ISLAS MALVINAS

BOGOTA, 8. (UP). — En la reunión de la subcomisión A. de la comisión segunda de la Conferencia Interamericana, la Argentina y Chile abogaron empeñosamente por que se prive a la Unión Panamericana de facultades o funciones políticas y se concedan éstas a otros organismos.

El delegado argentino Pascual La Rosa reiteró la posición argentina contraria a lo que ha calificado de "superestado", abogando, al mismo tiempo, por que el Consejo Interamericano de Defensa sea un organismo totalmente independiente.

El delegado de Chile, Ernesto Barros Jarpa, arguyó a su vez que se debía descentralizar el sistema interamericano, estableciéndose un grupo separado de representantes diplomáticos en alguna capital que no fuera Wáshington, para que actuara como órgano de consulta.

La Rosa presentó en seis puntos el criterio de su país con relación al sistema panamericano. "El pacto —dijo— debe contener solamente normas jurídicas, y las políticas y militares deben eliminarse del mismo. La Unión Panamericana y su Consejo Directivo no deben ejercer funciones políticas, ni militares, señalando al efecto que en el caso de la República Argentina, sería inconstitucional cualquier delegación de facultades que autorizara a los citados organismos el ejercicio de un poder político o militar. Citó, al igual que Barros Jarpa, el pacto de La Habana. El Consejo Interamericano de Defensa debe ser un organismo completamente independiente, que no integre un consejo directivo ni un organismo especializado, a fin de que el pensamiento de los gobiernos en el mismo no se vea influído en forma alguna por el Consejo Directivo. Amplió La Rosa la argumentación expuesta en ese sentido ante el Consejo Directivo de la Unión Panamericana en enero pasado. Razonó cada punto aportando apasionadamente argumentos en su apoyo.

El delegado chileno Jarpa declaró, a su vez, que no hay razón para creer que el pacto tiene el propósito de crear un superestado y nosotros no compartimos ese temor.

José Cuero, del Uruguay, apoyó la tesis de que el órgano de consulta no debe ser el Consejo Directivo de la Unión Panamericana, sino la reunión de cancilleres americanos y apoyó la proposición mejicana de que en caso de ataque contra cualquier Estado americano, los cancilleres deben reunirse inmediatamente. "Esa enmienda —dijo— disipa los temores de que el órgano de consulta puede tomar alguna decisión que sobreponga a aquéllas adoptadas en Río. A ese respecto parece aconsejable eliminar toda referencia a los asuntos políticos como contempla el proyecto del pacto. Paraguay, Bolivia y Honduras se expresaron en favor de una fórmula de avenencia que permita que los países nombren o bien delegados "ad hoc" o bien a sus embajadores en Wáshington como representantes ante el Consejo Directivo de la Unión Panamericana.

Méjico ha presentado una enmienda en esta comisión para que todos los representantes de los países sean nombrados "ad hoc", siendo distinto de los embajadores regulares.

Prevención de conflictos internacionales

BOGOTA, 8 (UP). — Los delegados de Méjico, Perú, Estados Unidos y Brasil al comenzar el debate general de la subcomisión A. de [illegible]

BOGOTA, 8 (UP). — El delegado argentino, Sr. Enrique Corominas, hizo una extensa exposición de los puntos de vista sustentados por su país en el asunto de las islas Malvinas.

El Sr. Corominas manifestó: "Tenemos indiscutible derecho a formular esta reclamación de las islas Malvinas. El derecho debe ser siempre sostenido, y tenemos el derecho de nuestra parte. Es hora de que la fuerza sea puesta al servicio del derecho: la fuerza de esta asamblea es su fuerza moral. Esta es la hora del americanismo. Esta es la hora de la solidaridad americana. Esta es la hora del ajuste económico. Esta es la hora de resolver la cuestión colonial. Este es el momento de acción".

El Sr. Corominas dijo que posteriormente presentará una enmienda para dar mayor fuerza a dicho proyecto de resolución.

Este delegado habló durante una hora sobre los derechos y títulos argentinos a las Malvinas y territorios de la Antártida.

Empezó por señalar la importancia [illegible] que hablaba en nombre de su gobierno y de su propio pueblo, en el que todos los matices políticos están unidos para defender con calor, y hasta con pasión, una causa que estiman justa y propia de todos.

Trazó la historia de la libertad americana desde los primeros tiempos, ligando las reclamaciones argentinas a los sucesivos desenvolvimientos de la soberanía para demostrar que las Malvinas están dentro del territorio argentino e incorporadas en un todo al país.

Citó abundante documentación, desde las bulas católicas de 1493 hasta nuestros días, y alegó que la ocupación británica no se basa en título alguno y que todos los documentos presentados por la cancillería de Londres no tenían argumentos ni razones que justificaran la posesión ilegítima de lo que era territorio cercenado del suelo argentino.

Se refirió también a la actualidad internacional al plantearse el problema de las colonias entre Inglaterra y la Argentina, citando, recientes notas cambiadas entre los cancilleres de las dos capitales.

Sostuvo que es imprescindible que se consideren los derechos argentinos, manifestando que la soberanía argentina se ejerce sobre las aguas adyacentes a su costa, así como aquellos territorios comprendidos dentro de la zona de seguridad acordada en Río de Janeiro, añadiendo que la Argentina no reconocía la existencia de colonias o posiciones de facto.

Reiteró que la soberanía argentina es un derecho, que es algo propio del país por razones de historia, geografía y política. Señaló luego que el traer este problema a la discusión no justificaba una falta de solidaridad con Gran Bretaña y la civilización occidental, porque existen con ambas fuertes lazos de unión, y anticipó que el día que Gran Bretaña devuelva lo que ilegítimamente ocupa la Argentina recibirá su [illegible]".

Maroglio propondría un plan para ayudar a países americanos

BOGOTA, 8 (UP). — El delegado argentino señor Orlando Maroglio, posiblemente proponga en su discurso de hoy, un plan de ayuda argentina a la América latina calculado entre 5.000 y 10.000 millones de pesos. Asimismo, se espera que haga mención de asuntos importantes relacionados con la situación económica del continente y la forma en que ha venido desarrollándose la cooperación de los países americanos en favor de los pueblos devastados por la guerra.

Sería también posible que se detenga a establecer determinadas comparaciones sobre la forma en que se desarrolla esta cooperación por parte de unos y otros Estados.

El reconocimiento de gobiernos de facto

BOGOTA, 8 (UP). — En la subcomisión de la comisión sexta de la conferencia panamericana, se está discutiendo el asunto del reconocimiento de gobiernos de facto y el Perú presentó un proyecto ofreciendo la consulta de los países americanos para el reconocimiento de gobiernos de facto, método que se ha seguido desde la última guerra.

Antes de la presentación del proyecto el delegado de Chile Sr. Enrique Bernstein, manifestó que a juicio de su país el asunto no había alcanzado todavía la consiguiente madurez, como para adoptar una resolución en esta conferencia y como prueba de ello señaló el hecho de que se habían presentado en una comisión proposiciones enteramente opuestas. Manifestó que lo procedente era dejar como estaba el sistema interamericano, ya que "en caso de establecerse por desgracia un gobierno de facto en el continente, los otros gobiernos quedaban en libertad para considerar la conveniencia de reconocerlo o no". Chile no cree procedente que se renuncie en favor de normas generales respecto a las cuales no hay aprobación unánime al derecho de cada gobierno de tomar en consideración libremente los diversos aspectos especiales que suscita cada caso en particular de reconocimiento.

La [illegible] peruana era en oposición al proyecto ya presentado por Méjico que en su esencia reitera la "doctrina Estrada" de que el derecho de reconocimiento corresponde a cada Estado. Este [illegible]

que se libre un debate en regla antes de otra semana.

El delegado chileno, señor Juvenal Hernandez, que inició la conferencia con la proposición de una vigorosa resolución anticomunista, dió a entender hoy, que Chile se opone categóricamente a una "ley continental contra el comunismo", aunque reconoce que éste amenaza el continente.

Hay opiniones muy diversas sobre el comunismo entre los delegados pero, al parecer, todos concuerdan en que América no debe emprender ninguna acción contraria a su propia tradición democrática. En realidad, esto significa una oposición general a que los partidos comunistas sean suprimidos por ley.

El delegado uruguayo, señor Réguiea, fué vocero de ese temperamento en su discurso de la sesión plenaria del martes por la noche. Dijo que América debe combatir el comunismo como lo hace Uruguay: esto es, combatirlo con una democracia y una justicia económica saneada y vigorosa.

Descendió en Lisboa el avión en que viaja el señor Emanuel Shinwell

LISBOA, 8 (UP). — El avión especial en el cual regresaba de Gibraltar a Londres el ministro de Guerra de Gran Bretaña, señor Emanuel Shinwell, luego de inspeccionar el peñón, debió descender en el [illegible] de Lisboa hoy a las 10.45 debido al mal estado del tiempo.

Shinwell reanudará su viaje a Londres a mediodía.

Partida del ministro británico de Guerra

LISBOA, 8 (UP). — Partió para Londres a las 12.5 el ministro británico de Guerra, señor Emanuel Shinwell.

Probable efecto de la crisis berlinesa

Por PAUL GHALI
Corresponsal del "Chicago Daily News"

PARIS, 8 (UP). — — A juicio de los círculos franceses bien informados, la tensión actual en Berlín, creada por los rusos, importa un intento de provocar una nueva discusión sobre Alemania y Austria por parte del Consejo de cancilleres de los "cuatro grandes". No se espera en esos medios, salvo incidentes imprevistos, que la crisis degenere en encuentros abiertos entre soldados rusos y norteamericanos.

Los comunistas de esta capital han venido formulando vagas sugestiones en el sentido de que Francia debería tomar la iniciativa en la propuesta para una pronta reunión de dicho Consejo.

Los rusos se muestran en extremo contrariados por la reciente decisión de los norteamericanos, británicos y franceses tendiente a la fusión de sus tres zonas, creando los fundamentos para la instalación de un gobierno alemán en Francfort.

Los Soviets se oponen en principio a toda partición política de Alemania, porque ello significaría tener que concretar su propaganda y su influencia a su propia zona de ocupación.

Todavía se sienten resentidos por su exclusión del "control" internacional del Ruhr, pues de habérseles incluído, les permitiría situarse a fácil distancia del Rin.

Según las citadas esferas, los Soviets confían en que si los norteamericanos y británicos no se avienen a un acuerdo con los rusos en Alemania —sobre la base, desde luego, de las condiciones soviéticas— los [illegible]norteamericanos establezcan, tan pronto como sea posible, el [illegible] gobierno en Francfort. Ello permitiría a Moscú decir a los [illegible] que la partición permanente de su patria era obra exclusiva de las democracias occidentales.

En ese caso dirían que necesitaban disponer de Berlín, para formar un "gobierno realmente democrático" en la ex capital del Reich.

Así, pues, las dificultades que los rusos crean en estos momentos a las comunicaciones de los aliados con Berlín, tenderían a obligar a una de estas dos alternativas: o los aliados occidentales se avienen a una discusión general sobre Alemania, o se resuelven por materializar de inmediato la decisión de Londres, de establecer un gobierno tripartito en Francfort.

Naturalmente, los rusos saben que cualquier tentativa de su parte para quedarse con Berlín con la excusa de crear su propio gobierno por separado ahí, tropezaría con una enérgica oposición de los norteamericanos, británicos y franceses. En consecuencia, han echado mano del recurso de hacer insoportable la vida a las fuerzas de ocupación aliadas en Berlín, con miras a su eventual retiro.

El proyecto de gobierno de E.U. para Palestina

LAKE SUCCESS, 8 (UP). — Se informa en círculos extranjeros que el plan norteamericano para implantar el fideicomiso de las Naciones Unidas en Palestina, quitaría toda voz a Rusia con relación al gobierno de Tierra Santa. Dícese que Estados Unidos ya está conformando un plan que colocaría a representantes estadounidenses, británicos y franceses en el principal organismo administrativo de Palestina.

Las tres potencias mantendrían esta representación durante cinco años. Egipto, Irak, Arabia Saudita y otros Estados árabes indicaron ya en privado a las autoridades de Wáshington, [illegible] la fórmula. Los hebreos quedarán limitados al gobierno de la mayoría en 1.700 millas cuadradas de las 10.000 que tiene toda Palestina, y se permitiría la emigración judía de 3.500 personas por mes durante el período de cinco años.

Los funcionarios norteamericanos, declinaron verificar la información de diplomáticos que decían saber el contenido del pasaje del plan norteamericano, que todavía es mantenido en secreto. Dicen que este fija un consejo de gobierno formado por catorce miembros, y que se contarán los gobernadores generales de las Naciones Unidas, como autoridad en Tierra Santa. El consejo y los gobernadores generales quedarán por igual sujetos a la orden del Consejo de fideicomiso, cuyos doce miembros pertenecerían todos al bloque occidental. El consejo de Palestina de catorce miembros, quedaría integrado, conforme al plan norteamericano, por cinco árabes musulmanes, dos árabes cristianos, cuatro judíos y representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

Conversaciones para lograr la tregua en Palestina

LAKE SUCCESS, 8 (UP). — Comenzaron las negociaciones en la UN para la tregua entre árabes y judíos en Palestina. Los representantes de la Agencia Judía y del Alto Comité Arabe, se reunieron con el Dr. Alfonso López, presidente del Consejo de Seguridad, en las oficinas del señor Trigve Lie, secretario general de las Naciones Unidas.

Los diplomáticos de la organización mundial ven muy pocas posibilidades de poner fin a las hostilidades en Tierra Santa que cada día cobran más cuerpo. Las conversaciones entre árabes y judíos dieron comienzo, mientras en [illegible]

Proposición para una tregua en Mishmaer Haemek

JERUSALEN, 8 (UP). — [illegible]

Se está concertando una nueva reunión para hoy en Mishamer Haemek. Informantes del Haganah destacaron que no es probable que la tregua se obtenga, pues "los atacantes no son árabes de la zona local sino extranjeros mandados por Fawzi El Kawakji.

Escasez de agua en Jerusalén

JERUSALEN, 8 (UP). —En previsión de dificultades, se ha acu[illegible]

NO SATISFIZO A G. BRETAÑA UNA RESPUESTA RUSA

LONDRES, 8 (UP). — En un despacho de la Exchange Telegraph fechado en Berlín, se informa que un alto funcionario de las potencias occidentales ha calificado de "insultante y provocativa" la respuesta dada por el gobernador militar soviético, mariscal Sokolovsky, al gobernador militar británico, teniente general Brian Robertson, con respecto al choque de un avión transporte con un caza ruso.

Se informa además, que Robertson se entrevistó telefónicamente con el canciller Bevin desde Dusseldorf.

La nota soviética, según ha sido publicada por la prensa rusa dice: "Los esfuerzos de vuestra carta por presentar al accidente aéreo como un acto deliberado del piloto ruso, puede ser considerada por mí únicamente como una calumnia aparentemente encaminada a lograr fines provocativos. El caso en realidad constituye un acto de violación de las estipulaciones por parte de un avión británico que determinó la muerte de un piloto soviético".

La respuesta soviética

BERLIN, 8 (UP.) — El mariscal Sokolovsky, denunció que la actitud británica al culpar a los rusos del desastre aéreo de Gatow, es "provocativa" e insinuó que los soviéticos posiblemente llegarán a clausurar el "corredor aéreo" de los aliados occidentales que llega hasta Berlín.

La respuesta de Sokolovsky a la nota británica, aparece en el diario del ejército soviético "Taegliche Rundschau" y reitera la afirmación rusa de que el transporte británico fué el que embistió por la cola al caza soviético.

La versión británica es totalmente contraria. Se recordará que el accidente costó la vida a catorce ocupantes del avión británico y al piloto de la máquina rusa. Sokolovsky insiste en que la versión británica constituye "una difamación" para los rusos y rechaza la propuesta de una investigación por parte de las cuatro potencias. Primeramente, las autoridades rusas habían accedido a una investigación conjunta anglo-rusa. Ahora dice Sokolovsky, que se espera que los británicos se atendrán a las reglamentaciones sobre tránsito aéreo en lo futuro para aliviarles de la necesidad de proveer a la seguridad de los aviones soviéticos en la zona rusa.

Los observadores consideran esto como indicio de una amenaza de clausurar el corredor. En fuente oficial se señaló que Gran Bretaña considerará con suma gravedad la nota de Sokolovsky. Dícese, que se espera que Gran Bretaña exigirá explicaciones y disculpas de gobierno a gobierno por una comunicación que se considera impertinente y truculenta.

[illegible] que la nota rechaza la investigación de las cuatro potencias, no da seguridades contra las futuras interferencias en el corredor aéreo que conduce a Berlín y exige que los aviones británicos cesen de [illegible] a los aviones soviéticos [illegible]. Dice más adelante el general Sokolovsky en su nota: "Confío en que hará UD. [illegible] estrictas para que en el futuro los aviones británicos obedezcan las regulaciones establecidas por el consejo de control. Eso me evitará la necesidad de tomar medidas para proteger la seguridad de los vuelos en la zona soviética y sobre los aeródromos soviéticos de Berlín". La nota pide a Robertson que "vuestros aviones hagan el favor de cesar en la obstrucción de los vuelos de los aviones soviéticos".

Los portavoces británicos calificaron a la nota de "truculenta e impertinente" siguiendo, evidentemente, la línea dictada por Moscú.

Se ha informado que los británicos están redactando una nota respuesta "concebida en término duros" y que, conjuntamente con los estadounidenses se está considerando la conveniencia de dotar de escolta de cazas a los aviones de transporte que vuelen sobre Alemania.

La investigación del accidente

BERLIN, 8 (UP). — El personal del gobierno militar británico terminó la investigación del accidente y remitió un informe al canciller Ernest Bevin en Londres. Por ahora no se ha proyectado dar escolta de cazas a los aviones británicos.

La investigación, se dice, indica que muestran los restos como las pruebas aportadas por los testigos que el avión ruso Yak estaba ganando altura en un pronunciado ángulo cuando embistió al Viking británico.

Se ha prometido llamar testigos que depondrán en este sentido, cuando los rusos y los británicos inicien las investigaciones en conjunto. Esto probablemente se hará luego que el general Robertson regrese a Berlín donde es esperado hoy.

Llegó Robertson a Berlín

BERLIN, 8 (UP). — A las 11.5 llegó al aeródromo de Gatow el gobernador británico en Alemania, general Robertson. No quiso comentar la nota de Sokolovsky hasta que haya conferenciado con su estado mayor. Solo expresó que la cuestión será ventilada de gobierno a gobierno.

Informe de Clay a Wáshington

BERLIN, 8 (UP) — En su informe a Wáshington el general Clay expresa que "aunque febrero transcurrió sin solución para las cuestiones básicas planteadas al Consejo de Control, se logró algún progreso en ciertos aspectos."

La única insinuación sobre [illegible]

Acerca de la exclusión de España del plan para países europeos

WASHINGTON, 8 (UP.) — El secretario interino de Estado, señor Robert Lovet, dijo hoy a los periodistas que carecen de fundamento los informes de propaganda "aparecidos en los periódicos del este de Europa, según los cuales Estados Unidos había incluído a España en el plan Marshall".

Subrayó que el Departamento de Estado, se oponía a la participación de España en el plan de rehabilitación y recordó a los periodistas, que el representante John Vroye, encargado de la defensa del proyecto, así lo había afirmado durante el debate.

Otros funcionarios dijeron hoy, que a pesar de que la enmienda al plan de rehabilitación había sido aprobada en la Cámara baja incluyendo a España, con lo cual Estados Unidos había quedado en una situación muy poco airosa, la desaprobación subsiguiente por el Congreso en general, había eliminado las consecuencias que algunos países europeos podían haber deducido.

El señor Lovet, dijo que si los países europeos deciden alguna vez aumentar el número de los beneficiados por el plan Marshall y acuerdan invitar a España, "entonces examinaremos la situación [illegible]

Alianza monárquico-republicana contra Franco

PARIS, 8 (UP). — El líder socialista español Indalecio Prieto, declaró [illegible]

Se reunirá el gabinete británico

LONDRES, 8 (UP). — [illegible]

Habría sido muerto el comandante árabe Abdul Kader Husseini

JERUSALEN, 8 (UP). — [illegible]

Entró en erupción el volcán Cerro Negro

MANAGUA, 8 (UP). — [illegible]

Viajó hoy hacia Tripolis el rey Pablo de Grecia

ATENAS, 8 (UP). — Informaciones de prensa dan cuenta hoy de que 22 civiles, incluyendo dos choferes griegos empleados en la misión de ayuda norteamericana, fueron secuestrados en la región de Paramia en la noche del lunes y hoy consiguieron escapar de manos de sus raptores.

Dicen estos civiles, que el grupo guerrillero que los secuestró, estaba compuesto por unos 120 combatientes reclutados por la fuerza en diversas aldeas y poblaciones y que ayer por la noche 220 combatientes se rebelaron contra las fuerzas guerrilleras chocando con ellas en las proximidades de Leptokarya, con lo cual los raptados pudieron escaparse.

Informaciones procedentes de Janina, dicen que unos doscientos rebeldes procedentes de Zagorian en el Epiro, atacaron la ciudad de Parama, a seis kilómetros al norte de Janina, saqueándola y secuestrando a varios aldeanos. Los gendarmes de la guarnición de Parama lucharon [illegible] con los rebeldes hasta que llegaron refuerzos desde Janina para rechazar el ataque guerrillero.

Otras informaciones de prensa anuncian la ejecución de tres guerrilleros en Lamia y otros seis incluyendo una mujer joven, fueron condenados a muerte. Las tropas leales cayeron por sorpresa en la zona comunista de Molos, al este de Lamia, y tras una breve lucha penetraron en los cuarteles del partido, secuestrando muchas armas y municiones. En la lucha resultaron muertas [illegible] personas, entre las que figuran dos mujeres.

El rey Pablo, acompañado del general Fleet y del jefe de la misión militar británica, brigadier Down, viajó durante toda la noche en un destructor hacia un punto desconocido de la costa, que se supone será Nauplion en la costa este del Peloponeso. Se espera que el rey y sus acompañantes entrarán en Trípoli a fin de observar los establecimientos militares y revisar las tropas.

Descarriló el tren piloto

TRIPOLIS (Grecia), 8 (UP). — Descarriló y cayó a un barranco el tren piloto que marchaba delante del convoy que lleva al rey Pablo y al general Vanfleet. Este último convoy se detuvo a menos de 100 metros del lugar donde se produjo el accidente.

Los cinco vagones del tren piloto [illegible]

Se cumplieron nuevas ejecuciones

ATENAS, 8 (UP). — [illegible]

Aumentó el número de accidentes de trabajo en los Estados Unidos

WASHINGTON, 8 (UP). — [illegible]

Incendio en el piso 67 del Empire S. Building

NUEVA YORK, 8 (UP). — [illegible]

Serían controladas las exportaciones de E.U. a países latinoamericanos

NUEVA YORK, 8 (UP). — Un representante del departamento de comercio, aludió la posibilidad de implantación de un control de las exportaciones a la América latina [illegible]

Se intensificará el servicio contra el espionaje en Suecia

ESTOCOLMO, 8 (UP). — El Ministerio del Interior, pidió una partida adicional de casi tres millones de coronas (600.000 dólares) para intensificar las medidas contra el espionaje en Suecia. [illegible]

La ayuda financiera a agencias noticiosas fué aprobada en Ginebra

GINEBRA, 8 (UP). — La Conferencia Internacional sobre Libertad de Información, a pesar de las objeciones de Estados Unidos, aprobó en la víspera la propuesta sancionando la ayuda de los gobiernos a las empresas noticiosas nacionales.

Sevellon Brown, editor y propietario del "Journal Bulletin", de Providence, Long Island, se opuso a la propuesta basándose en que puede dar lugar a un monopolio informativo en cualquier país.

Francia, India y China argumentaron que es muy posible que las agencias noticiosas lleguen a necesitar alguna ayuda para poder reunir y distribuir las noticias nacionales que no son cubiertas por las agencias internacionales. Sostuvo Yugoeslavia que las agencias noticiosas nacionales necesitan ayuda para poder competir, dentro de su propio país, con la United Press, la Associated Press, la International News Service y la Reuter. La propuesta, originalmente presentada por la India, fué enmendada a moción de varios otros países, y finalmente aprobada por 16 votos contra 5 y 2 abstenciones. Estados Unidos y Rusia votaron en contra, mientras que Gran Bretaña lo hizo a favor.

En el seno de la comisión sobre asuntos legales, el representante ruso, Raschin, expresó que se ejerce la censura en la Unión Soviética sobre ciertas noticias como protección contra la propaganda de guerra y contra el fomento del odio racial o nacional pero que los documentos de las uniones profesionales y de las academias no están sujetas a la censura.

El comité político, a moción de Rusia, resolvió por 12 votos contra 11 y 8 abstenciones, eliminar del borrador del tratado presentado por Gran Bretaña sobre libertad de información la cláusula "de escape" que establece que nada de lo estipulado en el tratado puede evitar que un país rechace la entrada de cualquier persona, en particular, a su territorio.

Aprobóse una moción polaca

GINEBRA, 8 (UP). — El frente occidental, que hasta ahora se había demostrado unido y opuesto a cualquier transacción con Estados comunistas del este, se dividió completamente en la Conferencia Internacional sobre Libertad de Información. Esta división impidió que fuera votada inmediatamente la resolución sometida por Estados Unidos y otros 8 Estados más para que se condenara la tergiversación o falsificación de noticias, tanto por los gobiernos como por los particulares.

La conferencia se pronunció por 34 votos contra 4 y una abstención, en favor de una moción polaca en la que se proponía que tanto el proyecto de resolución norteamericano como el sometido por Australia y una media docena de enmiendas fueran considerados por una subcomisión de redacción de 10 naciones, la cual tratará de reconciliar las diferencias entre el este y el oeste sobre los promotores de guerra y las tergiversaciones informativas.

El representante de los Estados Unidos, Canham, trató inútilmente de reunir en torno suyo a las potencias occidetales para que se opusieran a la moción polaca. Dijo al efecto que la diferencia de conceptos era bien clara, y que toda tentativa por reconciliarla no serviría más que para demorar la labor de la Conferencia.

El acceso de los periodistas a las reuniones

GINEBRA, 8 (UP). — Estados Unidos obstruyó hoy el primer intento que se hizo para impedir a los periodistas el acceso a la reunión de comisiones de la Conferencia Internacional sobre Libertad de Información.

El delegado norteamericano Erwin Canham, advirtió que cerrar las sesiones al público sería incompatible con la finalidad de la conferencia llamada a discutir precisamente la libertad de información.

Cuando la cuestión fué puesta a votación ni un solo país apoyó la propuesta. El presidente declaró rechazada por unanimidad la moción.

Comentario de "Izvestia" sobre el convenio entre Finlandia y U. Soviética

MOSCU, 8 (UP). — Agresores extranjeros, hostiles a la Unión Soviética, intentaron obstruir la concertación del tratado de ayuda mútua entre Finlandia y el Soviet —dice hoy en un editorial el diario "Izvestia".

"Es un secreto a voces —dice— que allende la frontera de Finlandia hay fuerzas que no tendrían el menor reparo en lanzar otra vez por la senda destructiva las relaciones de Finlandia con la Unión Soviética. No es accidental que al ser concertado el pacto, se haya producido allí un movimiento sospechoso, acompañado de intromisión directa en los asuntos de Finlandia. La circunstancia de que Finlandia haya desoído todos esos "consejos", demuestra que está pronta a seguir una política independiente, basada en los intereses del pueblo y para bien de la consolidación de la paz europea".

Mantiene su ventaja en el comicio de Wisconsin el candidato H. Stassen

MILWAUKEE (EE. UU.) 8 (UP.). — Los partidarios del general MacArthur y los que apoyan a Thomas Dewey en su candidatura a la presidencia, se hayan empeñados en una activísima campaña, para recuperar lo perdido por ambos candidatos ante la victoria del otro candidato, Harold Stassen, en las elecciones primarias republicanas de Wisconsin.

Los hombres de MacArthur y Dewey tratan ante todo de restar toda importancia a la victoria de Stassen. Sólo falta por conocerse los resultados en ochenta de los 3.138 precintos del estado y Stassen lleva ya a su favor 19 delegados del estado; MacArthur sólo tiene 8 delegados y Dewey ninguno.

Sólo un delegado todavía está en duda, y lo disputan los partidarios de Dewey que van muy cerca de los de Stassen a medida que llegan los últimos votos. Hasta el momento los resultados en 3.058 precintos para Stassen son de 330.541 votos; 209.235 para MacArthur y 130.591 para Dewey.

Los observadores consideran que los resultados mejoraron la posibilidad de que Stassen alcance la candidatura presidencial por el Partido Republicano.

Dewey que ha partido para Nebraska a fin de realizar allí la campaña en preparación de las elecciones primarias, manifestó que su derrota en Wisconsin es sólo un contraste pasajero. MacArthur no formuló ninguna declaración personal, pero sus partidarios hablaron por él. Lansing Hoyt su principal sostenedor en Wisconsin, manifestó que el general se habría impuesto ganando así a todos los delegados en caso de haber podido presentarse personalmente en ese Estado.

Sin embargo, un partidario de MacArthur, reconoció que el general "había recibido un bofetón y que posiblemente optara por retirarse".

Cuestión planteada en E. Unidos a raíz de la enseñanza religiosa

WASHINGTON, 8 (UP). — Los funcionarios de las escuelas públicas de todo el país se sienten preocupados por la cuestión de la enseñanza religiosa, a raíz del fallo emitido hace varias semanas por la Corte Suprema, según el cual la enseñanza de religiones específicas en las escuelas públicas, aun cuando sea sobre bases voluntarias, viola la Constitución de la nación.

El asunto que planteó el fallo fué promovido por la señora Vashti McCollum, quien se negó a permitir que su hijo de 10 años de edad concurriera a las clases de religión que se imparten en las escuelas de Champaign (Illinois.)

Las cifras disponibles que se consideran más aproximadas demuestran que hace un año el número de niños que en 2.200 comunidades asistían a alguna índole de clase religiosa durante las horas escolares alcanzaba a unos 2.000.000. Esa cifra duplica la que se registraba hace siete años. Hoy el número de comunidades que imparten esa clase de enseñanza se aproxima probablemente a 3.000.

Al analizar el voluminoso expediente que motivó el asunto y que consta de 20.000 palabras, los expertos no concuerdan en cuáles de los programas religiosos específicos caen dentro de la prohibición de la Corte Suprema. Consideran que serán necesarios otros casos judiciales análogos para aclarar debidamente el asunto.

La Oficina de Educación de Estados Unidos y la Asociación Nacional de Educación sugirieron un expediente simple: que se comparen los planes de instrucción religiosa de los otros establecimientos de enseñanza con el sistema de las escuela de Champaigh. Cuando mayor sea la similitud con éste, mayor es la probabilidad de que el plan sea ilegal. A la inversa, caunod mayor sea la diferencia, más debatible será la aplicación del fallo expedido en el caso planteado por la señora de McCollum.

Según los jurisconsultos la opinión de la Corte se basó en estos tres puntos del plan de Champaign:

1o. Que se utilizaban los edificios de las escuelas públicas para fines de educación religiosa.

2o. Que las autoridades escolares cooperaban en el programa.

3o. Que se utilizaba el sistema de la enseñanza obligatoria para ayudar a las sectas religiosas a cumplir sus programas de instrucción.

Los jurisconsultos de la citada Asociación prepararon un sumario de los probables efectos del caso Champaign sobre los otros planes de instrucción religiosa. He aquí sus conclusiones:

1o.. Debe considerarse "decididamente anticonstitucional", cualquier plan que durante las horas regulares de clase distraiga a los alumnos para atender a clases de enseñanza religiosa y que permita utilizar las aulas y otras instalaciones de las escuelas para impartir dicha enseñanza.

2o. Es también "anticonstitucional" cualquier plan en que la educación religiosa se imparta fuera de las escuelas, pero durante las horas de clase y con la cooperación activa del personal de las mismas, y se fiscalice la concurrencia a esas lecciones.

3o. Es "probablemente anticonstitucional" el sistema por el cual se permite a los niños faltar a las aulas una hora por semana para asistir a las clases de enseñanza religiosa, aunque no se fiscalice su concurrencia a ésta y se les deje en libertad para utilizar a voluntad esa hora.

4o. Es "posiblemente anticonstitucional" el sistema de impartir instrucción religiosa, fuera de las horas regulares de clase, pero en los edificios de las escuelas. La Asociación Nacional de Educación dice que este programa puede considerarse ilegal, porque los edificios escolares que costean los contribuyentes se utilizan para fines de educación sectaria.

En algunos estados la ley obliga a la lectura de la Biblia durante las horas de clase, y en otros se la permite. La Asociación cree que esos ejercicios que se realizan al iniciarse las clases, no se ven, al parecer, directamente afectados por el fallo recaído en el caso de Champaign.

Operaciones militares emprendió el gobierno en el sur de Birmania

RANGUN, 8 (UP). — El gobierno emprendió operaciones militares aéreas y policiales en gran escala contra los guerrilleros, en vastas zonas dominadas por los comunistas, según noticias oficiales emitidas hoy.

Las operaciones combinadas ocasionaron la muerte y el arresto de varios cabecillas y sus partidarios en la última semana y la ofensiva continúa.

Las actividades de los guerrille-

Las actividades de los guerrilleros comunistas, se han extendido por de Rangún, donde se adoptaron "fuertes contramedidas" para impedir que los comunistas se apoderasen de armamentos. Los comunistas llegaron a posesionarse de la comisaría de Myitkyo en Pegu, necesitándose tres días para que la policía militar y la aviación recuperasen ese bastión.

Ayer fueron arrestados 20 comunistas y muertos 3. El ministro de Relaciones Exteriores de Birmania, señor U. Tinx Tut, declaró que se habían emprendido procedimientos para suprimir las actividades de los siameses en la frontera. "Algunos fueron aprehendidos con sus armas y otros muertos".

Para impedir la repetición de estos hechos, la policía armada patrulla la frontera siamesa.

Prosiguen los trabajos del quinto congreso de La Habana sobre lepra

LA HABANA, 8 (UP). — Prosiguen los trabajos del quinto congreso internacional de la lepra, cuyos aspectos más interesantes son sin duda, el uso de las drogas dromina, sulfona y blasona, adoptadas por los hombres de ciencia en el tratamiento de esa enfermedad.

Al mismo tiempo, se hace notar que otros medicamentos utilizados hasta ahora han perdido eficacia en el tratamiento de la terrible enfermedad, ya que, según se expresó, son muy pocos los leprosos que persisten en usarlos, prefiriendo la sulfona por su manifiesta eficacia. También se presentaron nuevos medicamentos para la lepra, el llamado rongalita que aun se halla en su faz experimental.

El Dr. Alberto Nudemberg, dermatólogo argentino, y demás miembros de la delegación de su país, partirán para Nueva York el 12 de abril, pero antes se entrevistarán con el presidente Grau San Martín. Esa visita la harán los argentinos en unión del presidente del Consejo, Dr. Alberto Uteira. El Dr. Nudemberg publicará el resultado de sus experiencias en este congreso en el diario "La Capital" de Rosario (R.A.) del cual es colaborador.

RIENDAS

por FLAX



La relación, que ya está tirante,
desde que existe notoria inquina,
toma un carácter casi alarmante
en el pescante
de la "berlina".

Renunció el alcalde de la capital de Chile

SANTIAGO de CHILE, 8 (UP). — El alcalde de esta capital, señor José Santos Salas, y actual ministro de Salubridad, renunció el cargo de alcalde con motivo de las medidas tomadas por el gobierno en su campaña contra la especulación y la escasez, al requisar el matadero municipal, mercado central y otros locales llamados Vegas, donde se expenden frutas, verduras, pescados y mariscos.

El alcalde de Santiago no es elegido en votación sino que es nombrado por el presidente de la república y extraoficialmente se anunció que el Dr. González Videla había rechazado la renuncia.

Detención de un ingeniero sueco

SANTIAGO DE CHILE, 8 (UP). — La policía de investigaciones detuvo a Bjorn Hohiger Nilso, de 22 años, sueco, a quien acusó el dirigente comunista Orlando Millas, de ser espía comunista. Millas se halla detenido a raíz del fracasado complot anti-gubernamental del Partido Comunista que debía estallar el 1o. de mayo.

Hohiger Nilso, que es ingeniero graduado en la Universidad de Chile con el título de técnico en explosivos tenía en su poder una crecida suma de dinero cuya procedencia y destino no supo explicar. Se le tomarán declaraciones y después será enviado a la cárcel Achao.

El comité patriótico uruguayo obsequiará a una entidad argentina

CARMELO (Uruguay), 8 (UP). — En la mañana del 11 del corriente habrá una ceremonia de alto carácter patriótico, durante la cual el comité patriótico femenino de Carmelo, hará entrega a la junta local, representante del Instituto Sanmartiniano de la Argentina, y a otras personalidades, de un álbum con fotografías de la familia del general San Martín y de los lugares donde actuó y frecuentó en esta zona uruguaya, además de un cofre conteniendo un puñado de tierra de la calera Las Huérfanas.

En el acto hará uso de la palabra por el comité patriótico el señor José Antúnez. En la plaza de Carmelo habrá una misa de campaña con la concurrencia de todos los simpatizantes de ese gesto, y luego se realizará un almuerzo en el hotel Casino de Carmelo, culminando los actos con una peregrinación hacia la calera de Las Huérfanas.

Se ha diferido para mañana la firma del protocolo con España

BUENOS AIRES, 8. — Al promediar la mañana se informó que la ceremonia de la firma del protocolo adicional al convenio comercial y de pago entre Argentina y España, que iba a efectuarse esta tarde a las 17 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, fué diferida para mañana a las 10.30.

Acerca de los motivos, no se dió a conocer en esa oportunidad ninguna información. Contrariamente a lo anunciado para hoy, postergó hasta mañana su viaje a Mendoza el titular del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda.

Actividades del Gral. Perón

BUENOS AIRES, 8. — El primer mandatario de la Nación, general Juan Domingo Perón, concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.40, iniciando sus tareas del día con la consideración de diversos asuntos en trámite.

Administrador interino de Obras Sanitarias

BUENOS AIRES, 8. — De acuerdo con disposiciones establecidas el Poder Ejecutivo designó administrador general interino de Obras Sanitarias de la Nación al director técnico del mismo organismo, ingeniero Gustavo Kreutser.

El nombrado funcionario, permanecerá al frente de la nombrada dependencia mientras dure la ausencia del titular, ingeniero Juan Hugo Caesar que, como se informara en su oportunidad, viajó a Europa en misión oficial para regresar en los primeros días del mes julio próximo.

Dos diques serán construídos en San Juan

BUENOS AIRES, 8. — La Secretaría de Industria y Comercio, dió a conocer una información destacando que por intermedio de la Dirección General del Agua y Energía Eléctrica se han completado los estudios y proyectos para la realización de dos importantes obras en la provincia de San Juan comprendidas en el plan quinquenal, de tal forma que su iniciación se ha visto muy adelantada.

Se trata de la construcción del dique Punta Negra, cuyos trabajos ya estaban programados para 1951 y serán licitados en el transcurso del presente año y del dique sobre el río Jachal, cuya realización ha sido adelantada en dos años.

Nuevo secretario del Consejo N. de Educación

BUENOS AIRES, 8. — Con una asignación mensual de 1.700 pesos ha sido designado secretario general en el Consejo Nacional de Educación, el señor Alberto Britos Muñoz.

Asesor técnico a la conferencia de Bogotá

BUENOS AIRES, 8. — Por un decreto del Poder Ejecutivo, se designa asesor técnico de la delegación argentina ante la Novena Conferencia Interamericana de Bogotá al Dr. José Kraves. Se asigna al nombrado un sueldo mensual de 8.000 pesos como compensación de todo gasto y sin cargo de rendir cuentas mientras dure en el desempeño de su misión.

La integración de la Cámara de Diputados para el nuevo período

BUENOS AIRES, 8. — De acuerdo con los resultados obtenidos en esta capital y en las provincias donde se efectuaron elecciones de diputados nacionales el domingo 7 de marzo, y descontando desde ahora el correspondiente al distrito bonaerense, escrutinio que toca a su fin, la Cámara, cuyas sesiones ha de inaugurar el 1o. de mayo próximo el Poder Ejecutivo, quedará integrada por 111 representantes del oficialismo y 46 de la oposición.

Los primeros se distribuyen en la siguiente forma: capital federal, 22; Buenos Aires, 28; Santa Fe, 12; Entre Ríos 6; Corrientes, 5; Córdoba, 11; San Luis, 2; Santiago del Estero, 4; Tucumán, 6, incluyendo el electo por el Frente Obrero en representación de la minoría; Mendoza, 4; San Juan, 3; Catamarca, 2; La Rioja, 2; Salta, 2 y Jujuy 2.

La oposición está compuesta así: Radicales: por la capital federal, 10; provincia de Buenos Aires, 14; Santa Fe, 6; Entre Ríos, 3; Corrientes, 1; Córdoba, 4; Santiago del Estero, 2; Tucumán, 1; Mendoza, 2 y Salta 1. Demócratas: por San Luis, 1; antipersonalistas: por Corrientes 1.

De tal manera la oposición contará con 44 diputados radicales del Comité Nacional, un demócrata y un radical antipersonalista.

De 258 miembros de la representación popular faltará uno por la vacante que dejó el fallecimiento del Sr. Diógenes Antille, peronista por a provincia de Santa Fe, ocurrido el 5 de marzo último cuando ya se había convocado a elecciones.

Bustos Fierro sería presidente del bloque peronista

BUENOS AIRES, 8. — En las esferas parlamentarias se afirma que el diputado nacional Dr. Raúl Bustos Fierro es el candidato con más probabilidades para ser elegido presidente del bloque de la mayoría. Para el cargo de vicepresidente primero se menciona al Dr. Pedro Tilli, diputado electo por la provincia de Buenos Aires. Tiene posibilidades de ser designado vicepresidente segundo el señor Manuel García, diputado por la capital federal.

Los Dres. Oscar Albrieu y Manuel Sarmiento serían sostenidos para los cargos de secretarios.

El bloque peronista será convocado a reunión para el lunes próximo por la mañana, a efectos de constituirse con la incorporación de los electos y designar sus autoridades. Asimismo procederá a votar la lista de candidatos a sostener en la elección de autoridades de la Cámara de Diputados.

De acuerdo con lo anticipado ayer, hasta ahora son candidatos firmes el Dr. Héctor Cámpora para la presidencia del cuerpo; el señor Angel Miel Asquía para la vicepresidencia primera y el señor Celestino Valdez para la vicepresidencia segunda. Noventa miembros del bloque mayoritario que han sido consultados sobre el particular, expresaron apoyo a esa nómina de candidatos.

Iniciativa del diputado, Bustos Fierro

BUENOS AIRES, 8. — El diputado nacional Raúl Bustos Fierro, peronista, ha depositado en la secretaría de la Cámara un proyecto de ley por el cual se dispone la expropiación de los edificios adyacentes a la catedral de la ciudad de Córdoba, con el objeto de demolerlos para proyectar un espacio abierto a fin de mejorar las perspectivas del histórico templo.

La catedral sería restaurada en su fisonomía para que requiera sus características originales.

El canciller Bramuglia presidiría la delegación de nuestro país a la UN

BUENOS AIRES, 8. — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Atilio Bramuglia, presidiría la delegación de la Argentina a la asamblea de las Naciones Unidas que debe reunirse en setiembre próximo en París.

En fuentes diplomáticas se reveló anoche que en virtud de la alta posición internacional alcanzada por la Argentina, el gobierno tendría el propósito de enviar al Dr. Bramuglia en calidad de jefe de la delegación a la conferencia de las Naciones Unidas.

En esta forma la Argentina seguiría el criterio que sustentan las grandes potencias, tales como Estados Unidos, Rusia y Gran Bretaña, destinando a sus cancilleres como jefe de las delegaciones ante las Naciones Unidas.

Frustróse un contrabando de lanares en Entre Ríos

BUENOS AIRES, 8. — La Gendarmería Nacional, informó que personal del escuadrón con asiento en Concordia, en la provincia de Entre Ríos, secuestró durante un procedimiento un cargamento de reproductores lanares de raza Rambouillet y Romney Marsh, de un valor justipreciado en 25.000 pesos.

Los contrabandistas, que no fueron identificados, trataban de ocultar los animales en el paraje del río Uruguay, denominado Barranca Pelada, y al ser descubiertos por la comisión de la Gendarmería hicieron abandono de los animales y se instalaron rápidamente en aguas de jurisdicción uruguaya.

DIO UNA DECLARACION EL PARTIDO SOCIALISTA

BUENOS AIRES, 8. — El comité ejecutivo nacional del Partido Socialista, ante recientes declaraciones del Ministerio del Interior y las manifestaciones del delegado argentino en Ginebra acerca de la libertad de prensa aprobó una declaración, en la que se dice que dentro de pocos días se cumplirán nueve meses de clausura de los talleres gráficos de la Sociedad Anónima La Vanguardia, por orden municipal.

Destaca que dicho semanario no puede editarse en su imprenta, y tampoco en otra parte por la prohibición que las autoridades hicieron llegar a todos los talleres gráficos amenazas en caso de hacerlo.

Dice que por otra parte la misma situación impera para la prensa opositora en esta ciudad y en casi todo el interior del país, según lo constata el comité ejecutivo nacional del Partido Socialista en su declaración del 10. de diciembre ppdo. sobre restricciones a la libertad de expresión.

ROSARIO

El lunes se consideraría en Bs. Aires la situación política de la provincia

ROSARIO, 8. — Según comunicaciones telefónicas de Buenos Aires para el lunes próximo ha sido fijada la audiencia solicitada por el gobernador Dr. Suárez al presidente del Consejo Superior Peronista, contralmirante Teisaire, donde se consideraría la situación política de la provincia de Santa Fe. Ese día deben estar también en la capital federal los diputados nacionales de esa tendencia con el propósito de visitar al general Perón, a sus ministros y a las altas autoridades partidarias.

Pasado mañana en horas de la tarde se realizará en la Junta Departamental de la calle Urquiza una reunión de congresales, legisladores y concejales con objeto de coordinar la labor a desarrollar.

Conflicto de la industria metalúrgica

ROSARIO, 8. — Se espera resolver en fecha próxima el conflicto de la industria metalúrgica, que ya ha entrado en su 50a. día de duración. Hasta ahora aceptaron las condiciones reclamadas cinco establecimientos grandes y 60 chicos, lo que representa un total de 3.000 obreros, pero están paralizadas las tareas en otros cuyo personal es casi de 9.000.

Reclamo de impuestos al frigorífico Swift

ROSARIO, 8. — Como consecuencia del fallo dado el año pasado por la Cámara de Apelaciones, los contadores Galdis, Bruni y Gaspar, designados por el delegado comunal de Villa Gobernador Gálvez, después de efectuar una nueva compulsa de los libros del frigorífico Swift entregaron en la víspera un informe haciendo presente que dicho establecimiento debe pagar 220.000 pesos sobre lo abonado por impuestos en 1947. También se anuncia que antes del 15 del corriente se pronunciará la Suprema Corte sobre el recurso interpuesto por el frigorífico ante el fallo que le condenó a pagar 622.000 pesos, intereses y costas.

Una cesantía

ROSARIO, 8. — El Dr. Salvador D'Urso, que actuó como delegado interino de Trabajo y Previsión cuando se inició en febrero el conflicto del Jockey Club de Rosario, ha sido declarado cesante del cargo de oficial cuarto de dicha dependencia. Se le indica de haberse excedido en sus atribuciones, contribuyendo a complicar el asunto.

Falta de estampillas para recibos

ROSARIO, 8. — Durante varios días se ha carecido de estampillas fiscales de cinco centavos para recibos, causando al comercio las correspondientes molestias.

El empadronamiento femenino se iniciar[á] en setiembre próxi[mo]

BUENOS AIRES, 8. — Se informó oficialmente que el comando de regiones militares dió término a las tareas previas del empadronamiento general femenino, que se iniciará en el curso del mes de septiembre próximo.

Hace saber dicho comando que todas las mujeres argentinas nativas por opción o naturalización, mayores de 18 años, están obligadas por ley a empadronarse. Oportunamente deberán presentarse ante las autoridades con los siguientes documentos: partida de nacimiento, fe de bautismo ... las argentinas nativas; informe del juzgado federal ... argentinas por opción y las cartas de ciudadanía las argentinas naturalizadas.

Las mujeres nacidas en el extranjero hijas de padres argentinos, pueden empadronarse si lo desearen, previa opción de la nacionalidad argentina, debiendo iniciar a tal efecto los trámites pertinentes ante el juzgado federal en cuya jurisdicción se domicilien. Las argentinas nativas que no se encuentren inscriptas en el registro civil por haberse omitido ese requisito, deberán levantar una información sumaria comprobatoria de su nacimiento, ante el juez civil de la localidad o en su defecto el juez de paz de la misma.

Las partidas de nacimiento que deberán presentarse a efectos del empadronamiento serán expedidas en forma gratuita por las oficinas del Registro Civil, no debiendo exigir ninguna retribución ya sea en efectivo, sellado o estampillado. Las mujeres que deben presentar fe de bautismo podrán que solicitarla en la parroquia donde fueron bautizadas.

Compra de semillas forrajeras en EE. [UU.]

BUENOS AIRES, 8. — El Ministerio de Agricultura adquirirá en Estados Unidos varias partidas de semillas de especies forrajeras para la realización de ensayos de comportamiento y proceder después a la multiplicación y difusión de las más convenientes.



Se informó sobre la reunión de anoche de empleados bancarios

BUENOS AIRES, 8. — Conforme con lo resuelto en la reunión de representantes bancarios con la Presidencia del señor Manlio Olivari, comisionado por el Poder Ejecutivo para solucionar el pleito en ese gremio, reunión que se prolongó hasta pasadas las dos de la madrugada, los empleados de establecimientos bancarios oficiales y particulares efectuaron sus tareas hoy con toda normalidad.

Asimismo, y respondiendo a una sugerencia del propio señor Olivari, quedó postergada para una fecha próxima la reunión que debía efectuarse hoy en la plaza de Mayo, en la que los empleados bancarios exteriorizarían su adhesión al primer mandatario, general Perón y a su esposa.

En la reunión de referencia, efectuada en el Banco de Crédito Industrial, se debatió ampliamente la situación con el propósito de hallar soluciones satisfactorias.

Por su parte, el interventor oficial, señor Olivari, señaló que sus deseos eran de discutir el problema y llevar una solución al general Perón, quien —añadió— anhelaba un arreglo del diferendo. Seguidamente expresó que para concretar los anhelos de los trabajadores bancarios era preciso que los mismos se reintegraran a sus tareas y después proceder a una elección en el gremio de la cual saldrían las autoridades representativas auténticas que tratarían con el Poder Ejecutivo en forma integral el problema.

Al expresar varios delegados que la reintegración se efectuaría previo el levantamiento de las cesantías y exoneraciones, señaló el representante del Poder Ejecutivo que en particular se consideraría con buena voluntad después de la normalización del trabajo, destacando que era preciso que el gremio diera otra prueba también de buena voluntad. Añadió que la persistencia de la huelga podría significar una violencia en determinado momento. Después de otras consideraciones la asamblea aprobó la declaración por la cual se invitaba a los empleados a reanudar sus tareas normalmente en la fecha e iniciar conversaciones con el señor Olivari para obtener una solución.

Poco antes de las 11 la subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación dió a publicidad un comunicado acerca de la reanudación de las actividades de los empleados bancarios. Dicha información expresa: "De acuerdo con lo tratado en la reunión sostenida por el comisionado designado por el Poder Ejecutivo, señor Manlio Olivari, y conforme con lo resuelto por las autoridades del gremio, incluso con la comisión interbancaria, los empleados de bancos reanudaron hoy en pleno sus tareas".

No obstante lo resuelto en la reunión efectuada en el Banco de Crédito Industrial de diferir para una nueva fecha el acto de adhesión al general Perón y su esposa que los empleados bancarios debían efectuar en la plaza de Mayo, alrededor de las 11 se concentraron grupos de bancarios en dicho paseo que en total ascenderían a unas 200 personas. Momentos más tarde y en perfecto orden tales personas se retiraron, posiblemente al ser informadas de que el acto había quedado suspendido.

EN ROSARIO

ROSARIO, 8. — A la espera de los acontecimientos que se pueden producir en Buenos Aires quedó suspendida la asamblea de la Asociación Bancaria que debía realizarse esta noche en la sede de la Unión Ferroviaria.

Efectuó gestiones de orden administrativo en Bs. Aires el gobernador de Santa Fe

BUENOS AIRES, 8. — El gobernador de la provincia de Santa Fe, que se encuentra en la metrópoli desde ayer, mantuvo entrevistas con el ministro de Hacienda, Dr. Cereijo, y con autoridades del Banco Central.

En el hotel donde se hospeda se informó que el viaje del Dr. Waldino Suárez tiene por objeto realizar gestiones de orden administrativo relacionadas con obras públicas en ejecución en aquella provincia.

Se expresó además que es posible que el mandatario provincial emprenda el regreso a Santa Fe esta noche.

Terminará esta noche el escrutinio en la provincia de Bs. Aires

LA PLATA, 8. — La Junta Escrutadora Nacional prosiguió hoy su labor, a la que pondrá fin esta noche, habiendo escrutado los partidos de San Pedro, San Vicente y Suipacha.

Los totales generales hasta Suipacha son los siguientes:

P. Peronista	395.596
P. Radical	185.083
P. Demócrata	29.093
P. Socialista	26.074
P. Comunista	17.043
En blanco	11.953

ENTRE RIOS

Se organiza la comisión paritaria que estudiará las actividades rurales

PARANA, 8. — Se encuentra en esta ciudad el señor Emilio Echauri, quien ha sido designado presidente de la comisión paritaria No. 6, provincia de Entre Ríos, dependiente de la Comisión Nacional de Trabajo Rural con asiento en esta ciudad. El mencionado funcionario ha constituído su despacho provisorio en la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión y se abocará de inmediato a la organización administrativa de la misma, como así a los trámites necesarios para la integración de la comisión paritaria con representantes obreros y patronales de las distintas actividades agropecuarias de la provincia. El objeto de la mencionada comisión es fijar los salarios y condiciones de trabajo de todos los obreros rurales y estudiar por intermedio de un departamento técnico creado a tal efecto, las condiciones en que se desenvuelven las actividades de los trabajadores del campo, como ser la higiene y salubridad en la labor, viviendas, asistencia médica y preventiva, beneficios sociales y todo aquello que represente un mejoramiento social y una elevación en el nivel económico, moral, educacional y espiritual para el mismo, de acuerdo a los propósitos inspirados en la ley nacional No. 13.020 de reciente creación. El señor Echauri atenderá en su despacho todas las consultas que se le formulen y que se relacionan con la misión a su cargo.

Viaje de una delegación de concejales

PARANA, 8. — El sábado próximo viajará a Santa Fe una delegación de concejales electos y miembros de la Sociedad Unión Obrera y Empleados Municipales de Paraná, invitados por la Asociación Sindical de Empleados y Obreros Municipales de Santa Fe, para asistir a la demostración que se le ofrecerá al ex-secretario general de esta Institución y concejal electo, señor Edmundo Abraham. Ha sido invitado especialmente para asistir a dicho acto el intendente electo de Paraná, Dr. Manuel Ruiz Moreno (h.).

Transferencia de un hospital

PARANA, 8. — En acuerdo de ministros el Poder Ejecutivo aceptó la transferencia a la provincia del Hospital San Martín de Villa Hernandarias, departamento Paraná, con sus anexos; así como también los bienes afectados a su servicio, resuelta por la Sociedad de Beneficencia de dicha localidad.

Inscripción de agentes enroladores

PARANA, 8. — En el Distrito Militar No. 32, calle Urquiza 335, se encuentra abierto el registro para la inscripción de aquellas personas que deseen desempeñarse como agentes enroladores o auxiliares de las oficinas de enrolamiento femenino, que funcionarán oportunamente. Se dará preferencia a los maestros de ambos sexos, peritos mercantiles sin puestos, dactilógrafos y buenos escribientes. El tiempo de prestación de servicio será de tres a seis meses y los sueldos oscilarán entre doscientos y cuatrocientos pesos.

Conferencia

PARANA, 8. — El sábado próximo a las 18, en el salón de actos de la Biblioteca Popular pronunciará una conferencia la señorita Delia Franco, secretaria de la Escuela de Asistencia Social que funciona en el Instituto de Cultura Religiosa Femenina de la capital federal. Patrocina el acto la Escuela de Asistencia Social que tiene su sede en el Instituto de Nuestra Señora del Huerto de esta capital.

Asamblea de mozos

PARANA, 8. — Durante los días 13, 14 y 15 del corriente, a las 22.30, realizará asamblea general la Unión General de Mozos, Cocineros y Anexos. Se tratarán diversos asuntos y se efectuará la renovación total de la comisión directiva.

Reunión del personal de panaderías

PARANA, 8. — Realizó asamblea general la Sociedad Unión Personal de Panaderías, Pastelerías y Afines. En la misma fué renovada la comisión directiva. Actuará como secretario general interino, por haber renunciado el designado, el señor José Pedro Farías.

Jira de un funcionario

PARANA, 8. — Visitó esta capital en cumplimiento de la jira dispuesta por las autoridades de la entidad, el delegado de la Confederación Civil de Agentes del Estado (ex-L.A.D.E.P.) y actual jefe de Consultas y Orientación Gremial y Administrativa de la misma, señor Juan Guevara, disponiendo el aceleramiento de la conscripción de afiliados y evacuando consultas relacionadas con la marcha de la referida entidad.

El mencionado funcionario siguió viaje para visitar los departamentos de la provincia y la parte norte del país.

Disertación del Prof. Isurieta Craig

PARANA, 8. — Con los auspicios de la Dirección de Cultura de la Provincia los días 10 y 11 del corriente pronunciará conferencias en el Club de Lectores "Antorcha" de C. del Uruguay, y en el Instituto Palma de Gualeguaychú, el profesor Isurieta Craig, quien disertará sobre "Ciencia Positiva y Filosofía Positiva".

Discurso del presidente del Banco Central de la R. Argentina en Bogotá

BOGOTA, 8 (UP.) — Los siguientes son los párrafos más importantes del discurso que el presidente del Banco Central de la Argentina, señor Orlando Maroglio, pronunció ante la comisión en pleno que entiende en los asuntos económicos: "Refiriéndome a los temas económicos argentinos, manifesté hace pocos días a los periodistas que en la Argentina el primer paso que dió nuestro gobierno para resolver sus problemas fué planteárselos con claridad y verdad. Ahora repito que el mejor camino para conciliar los respetables intereses de todos los países que se encuentran representados en la Conferencia de Bogotá, el más seguro para construir sus futuros sólidamente y con verdadero sentido de responsabilidad, [illegible] los mismos principios de claridad y verdad. Estamos aunados por un leal espíritu de buena vecindad".

Luego de enumerar los puntos básicos de la posición de Estados Unidos, tal como fueran delineados por el señor Marshall y la posición del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el señor Maroglio siguió diciendo: "La segunda verdad es que casi todos los países latinoamericanos tienen a su vez sus propios problemas económicos nacionales y que [illegible] desde mucho antes de la última guerra, cuando Europa estaba en pleno apogeo de sus riquezas.

"Recapitulando, el planteo frente al panorama económico del mundo es el siguiente: 1o. Estados Unidos encabeza la responsabilidad de la reconstrucción.

2o. Para poder cumplir con esa responsabilidad necesita la colaboración de los países de América.

3o. Las naciones de América desean colaborar lealmente en la reestructuración económica y en las finalidades comunes.

4o. Para ser eficientes necesitan en primer término solucionar, aunque sea en parte, sus propios problemas.

5o. La solución de estos problemas ha de ser difícil al no lograr la ayuda mínima necesaria.

6o. Para dominar los mecanismos de destrucción económica es primordial atacar las causas.

7o. Para atacar las causas será necesario humanizar el capital orientándolo hacia una sana función social.

"La Argentina —continuó el señor Maroglio— está lista a colaborar sobre una base de lealtad, buena fe y asociación sin crear dificultades ni recelos, allanando el camino para la solución integral de los problemas de América. Esta es la colaboración que vengo a ofrecer en nombre del presidente de la Nación Argentina".

Luego enumeró la ayuda que la Argentina presta a diversos países de Europa y América. "La Argentina —dijo— tendrá suma satisfacción en seguir esa política de intercambio y créditos con todos los países de América. Aspira el gobierno argentino a una democratización del crédito en América y a que la cooperación financiera se base en la asistencia de un instituto bancario interamericano que coordine su acción con los bancos oficiales y comerciales de este continente para permitir que la banca desempeñe la función económico-social que debe realizar en el Estado moderno, tal como ocurre actualmente en la Argentina".

Un accidente de aviación sin consecuencias se ha registrado hoy en Salta

SALTA, 8. — En las proximidades del campo de aviación del Aero Club local, ocurrió un accidente que felizmente no provocó víctima alguna, aunque sí desperfectos de cierta consideración en un aparato de la entidad.

A consecuencia del mal estado del tiempo que se manifestaba ventoso y frío, un aparato del Aero Club local que había levantado vuelo momentos antes de la pista central, trató de regresar, pero tal vez una falla de cálculo hizo que el avión aterrizara en los terrenos ubicados a un costado de la pista.

Las ruedas del aparato se hundieron en el terreno blando, quedando destrozado el tren de aterrizaje. Tanto el piloto, señor Izquierdo, como su acompañante señor Oliva, resultaron ilesos.

LAS TUNAS

Fallecimiento

LAS TUNAS, 8. — Honda consternación ha causado en esta localidad, donde gozaba de generales simpatías, el fallecimiento de la señora Herminia S. Vda. de Gundi, acaecido recientemente. Sus restos recibieron sepultura en el cementerio local.

ESPERANZA

Espérase el aporte del gobierno para terminar una casilla de control

ESPERANZA, 8. — Se encuentran paralizados los trabajos relacionados con la construcción de la casilla de control de la policía caminera de la provincia que por iniciativa de una comisión vecinal se levanta sobre la ruta 166 en los accesos de esta ciudad, en razón de que se tropieza con dificultades de orden económico para dar término y poder habilitar dicha obra.

Ya se ha informado al respecto que sería oportuna la colaboración del P. E. de la provincia aportando un subsidio de $ 2000 que se estima el saldo de los trabajos, vista la buena voluntad del vecindario que hasta ahora contribuyó para realizar una obra que precisamente a falta u olvido del gobierno para ejecutarla, ocupará una repartición provincial.

Por otra parte es de urgencia la habilitación de esa cabina, ya que el local que ocupa actualmente la policía caminera en una de las dependencias del ex mercado deberá dejarlo para ser destinado por el Club de Planeadores para talleres, según acaba de ser convenido entre esa entidad y la municipalidad.

La situación de la banda de música

Con motivo de la conocida actitud de la gran mayoría de los músicos de la banda municipal que resolvieron no retornar a sus tareas hasta tanto el D. E. municipal reconsiderase la medida disciplinaria que se les aplicara, con fecha de ayer les fué comunicada la cesantía de los mismos. La medida afecta a 10 músicos cuyos nombramientos fueron dejados sin efecto.

[illegible] de la banda, tarea que estará a cargo de su director.

Demostración al Dr. Degreff

El diputado nacional Dr. Juan R. Degreff será objeto de una demostración de simpatías por el C. A. [illegible] de las gestiones realizadas por el citado legislador en favor de un subsidio obtenido por la citada entidad. El acto que consistirá en una cena, será servida el día 17 a las 20.30 en el bar Modelo.

Reorganizarán una comisión

Se anuncia que de un momento a otro el intendente municipal suscribirá un decreto por el que procederá a la reorganización de la comisión provincial permanente del Día del Agricultor. Mediante el mismo se designarán los cargos vacantes en esa comisión por renuncia o alejamiento de los titulares. Como es notorio el organismo deberá abocarse de inmediato a las tareas de organizar los diversos actos de los festejos que tendrán lugar en setiembre próximo, a los que se dará alcance nacional con motivo de celebrarse la fiesta de la agricultura.

Centros y Sociedades

La nueva C. D. del Club Crisol ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, Sr. Ives Saccavino; vice, Srta. Ana Hustchenreuter; secretario, Sr. Roberto Ascolese; pro, Srta. Orlinda Rickens; tesorera Srta. Juana F. Streiger; pro, Sr. Erwin Breitling; vocales Sr. Rodolfo Quano, Srta. María E. Gauchat, Sr. Máximo Glekner y Srta. Dolly Lacour. Revisores de cuentas: Sres. Luis D'Agostina y Enzo Simonetto. Subcomisión de cultura: Sres. Eduardo Dubois, Ricardo Hauswirth y Juan Benesosky.

Movimiento demográfico

En lo que va de este año hubo en el Registro Civil de esta ciudad, el siguiente movimiento demográfico: Nacimientos 88; defunciones 36; matrimonios 43.

Baile estudiantil

El sábado 10 a las 21 se realizará en los salones de la Sociedad de Canto un baile organizado por la sociedad estudiantil Miguel Cané. Amenizará los bailables la orquesta "[illegible]" de Rafaela.

Festival de San Lorenzo

La subcomisión pro estadio del Foot Ball Club San Lorenzo organiza para el 17 del corriente un festival danzante que tendrá lugar en la Sociedad de Canto, acto que amenizará una renombrada orquesta.

La visita de un team porteño

Con vistas a gestionar la visita de un equipo de la A. F. A. que actúa en primera división profesional, se ha constituído una subcomisión entre dirigentes de la A. D. Juventud y Mitre. Las actividades inherentes a ese acontecimiento darán lugar a una serie de actos para obtener fondos para gastos que demandará la visita de la delegación porteña.

Club Ferrocarril del Estado

El Club Ferrocarril del Estado realizará un festival cinematográfico a su beneficio los días 10 y 11 del corriente, en el cine Avenida, con la exhibición de la película "El bandido".

JOBSON-VERA

Se aumentó el precio de la leche y luz eléctrica

JOBSON, 8. — Desde el día 1o. de este mes los expendedores de leche venden el producto a $ 0.30 el litro, aumento que representa un cien por ciento de lo que cobraban a principios del año 1946.

Sin previo aviso, también fué aumentada en un ? o/o la tarifa de consumo de energía eléctrica, cobrándose a los usuarios ese aumento desde el 1o. del pasado mes de marzo.

La población se muestra alarmada con los constantes aumentos que sufren los precios de las mercaderías en general y de la pasividad de las autoridades respectivas frente al alza injustificada, lo que contrasta con los repetidos anuncios de que se combate el encarecimiento creciente del mayor costo de la vida.

El aporte oficial a los centros de cultura popular

JOBSON, 8. — Esta cabecera departamental cuenta, además de algunas bibliotecas privadas pertenecientes a entidades sociales, con dos bibliotecas públicas que funcionan regularmente a horas fijas. Ellas son la de la Sociedad Los Obreros del Norte, fundada hace 25 años y la de la cooperadora Víctor Mercante, de reciente fundación. Ambas, merced al aporte y donaciones de particulares, lograron reunir acervos bibliográficos apreciables y vienen contribuyendo en lo posible al desarrollo cultural del medio.

Estas bibliotecas reciben también la ayuda oficial, pero de un modo muy precario que no acrece su acervo ya que principalmente reciben folletos, memorias y diversas publicaciones de la actividad y datos estadísticos de distintas reparticiones públicas que no tienen la virtud de los libros, que es lo que mayormente precisan para satisfacer la demanda de los lectores cuya frecuencia a las salas disminuye paulatinamente, en razón del estancamiento del caudal bibliográfico.

El funcionamiento de un Instituto Incorporado normal y de la Universidad Popular en ésta, ha formado un núcleo estudiantil importante, integrado principalmente por miembros de familias de relativas posibilidades económicas para trasladarse a seguir una carrera o cursar el ciclo básico de la misma en las grandes ciudades, lo que requiere constantemente diversos libros, textos y obras de consulta que no existen en las bibliotecas mencionadas, dado de las mismas, se desenvuelven con presupuestos reducidos que no las posibilita para satisfacer las requisitorias de nuevos libros y obras, poniendo al día sus catálogos.

El enfoque de este asunto permite comprobar la necesidad premiosa de que el Estado concurra con una mayor ayuda a esas bibliotecas, de suerte que ellas puedan proporcionar los elementos que hoy carecen y que redundará en el futuro en una mayor elevación cultural de las poblaciones del interior.

Actos de extensión universitaria

JOBSON, 8. — El Centro Social y la Universidad Popular de Jobson, se han dirigido por nota al director del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral solicitando se incluya a esta localidad en los beneficios del plan de extensión universitaria programados para el presente año, destacando profesores de esa alta casa de estudios a ésta a fin de que desarrollen un ciclo de conferencias sobre temas de interés general, como los que se realizaron en el año 1945 con los auspicios de las referidas entidades y el Instituto mencionado.

Límites departamentales

JOBSON, 8. — Se ha tomado conocimiento en la síntesis del mensaje a la legislatura enviado por el gobernador de la provincia, publicado en la edición del viernes pasado por "El Litoral" del propósito del gobierno de proyectar la modificación de los límites del departamento; es asunto éste, de interés regional por las dificultades que ofrecen actualmente las diferencias existentes entre la división geográfica, política y administrativa de los departamentos Vera y General Obligado, asunto que motivó la presentación de un proyecto por el ex-diputado Dr. José Gustavo Doldán en el que se resolvía la cuestión con el ordenamiento de los límites que difieren entre sí y que ocasionan inconvenientes en la tramitación de ciertos asuntos y en la jurisdicción y competencia de autoridades administrativas.

Resultado del torneo de ajedrez

JOBSON, 8. — Terminó el torneo de ajedrez organizado por el Centro Social y Comercial, resultando vencedores en la primera categoría, Orfilio Ortiz con 9 puntos y Antonio Páramo con 8 1/2, correspondiéndole al primero la medalla de plata diario "El Litoral", y al segundo, medalla Winchester. En la segunda categoría se clasificó campeón A. L. Acevedo, a quien se le otorgó la medalla Gavilán, y el segundo puesto lo ocupa R. J. Argenti, ganador del trofeo Winchester.

Hoy se inició el torneo de Otoño, por la disputa de la medalla de oro donada por el diario "El Litoral".

Casamiento

JOBSON, 8. — El sábado 10 del corriente será consagrada la boda de la Srta. Elba Celeri con el Sr. Ramón Marcos Rivas, actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa el Dr. Emilio G. Leiva y la Sra. Margarita A. Celeri.

Bodas de plata matrimoniales

JOBSON, 8. — Ayer celebraron el 25o. aniversario de su casamiento los esposos Sr. Luis Fernández y Sra. [illegible], matrimonio que goza de general estimación en nuestro medio.

Para celebrar el feliz acontecimiento, se efectuó una reunión de carácter familiar, siendo los citados esposos muy felicitados.

RAFAELA

Una plaza para educación física se construirá en la Esc. "Domingo de Oro"

RAFAELA, 8. — El 21 del corriente se abrirán las propuestas presentadas al llamado a licitación de precios para la construcción de una plaza de educación física que funcionará en terrenos de la escuela normal "Domingo de Oro".

La incorporación de este lugar de esparcimiento y de prácticas gimnásticas y deportivas al acervo ciudadano ha de resultar sumamente beneficiosa para niños y jóvenes, recibiendo impulso la educación física que hasta ahora se había radicado en los establecimientos de enseñanza media y normal.

Las obras proyectadas comprenden la construcción de pistas, instalación de aparatos, baños, etc.

Se espera que, inmediatamente de aprobada la propuesta más baja, se inicien los trabajos respectivos, de modo que, en la época de los torneos deportivos que se han de preparar entre los alumnos de los establecimientos educacionales de la ciudad, las instalaciones de referencia estén en condiciones de ser habilitadas.

Escasez de jabón

Existe verdadera escasez de jabón en la ciudad, hasta el punto de haberse originado protestas ante la junta contra el agio y la especulación, organismo que se dispone a adoptar algunas medidas tendientes a conjurar la carestía de ese producto indispensable.

Enrolamiento femenino

El jefe del distrito militar número 27, teniente coronel D. Luis Mina, mediante un comunicado, pone en conocimiento de los interesados en prestar servicios con motivo del enrolamiento femenino, auxiliares, fotógrafos, agentes enroladores, etc., que están abiertos los registros respectivos en la sede del distrito, avenida Mitre número 72.

Municipales

Viajó hoy a esa con el propósito de entrevistar al gobernador de la provincia el intendente municipal, D. Leopoldo Girardini.

Rotary Club

Realizó anoche su reunión semanal el Rotary Club, con la asistencia de la casi totalidad de sus miembros.

En el transcurso de la sesión se rindió homenaje al rotario Dr. Isidoro Mayer, recientemente fallecido.

Centro Comercial

Anoche se reunieron los patrones de imprentas de la ciudad para considerar diversos asuntos de carácter gremial.

—Esta noche celebrarán una reunión también en la sede del Centro, los industriales de la madera a los que sus obreros han presentado un pliego de condiciones.

Sueldos impagos

El personal del Colegio Nacional y de otras reparticiones no ha podido hacer efectivos los haberes por el mes de marzo, a pesar de haber terminado el movimiento huelguístico bancario que tuviera efecto hace algunos días.

Esta situación, como es de imaginar, crea inconvenientes a muchos servidores de la Nación, siendo de esperar que se adopten las medidas del caso para poner urgente remedio.

Clases de inglés

Con el auspicio del Centro "Ciudad de Rafaela" se han iniciado los cursos de inglés que se dictan dos veces por semana, en el local de la escuela Juan B. Alberdi, de 20 a 22.

Funeral

Mañana, a las 8 y 30, en la iglesia parroquial, se oficiará un solemne funeral en memoria del Pbro. Emiliano Cerdán, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

La comisión de entidades católicas auspicia este oficio religioso que contará con la presencia de numerosas personas vinculadas al extinto cura párroco de la ciudad.

EMILIA

Demostración

EMILIA, 8. — De acuerdo con lo informado, se reunió en casa de los señores Ransoni Hnos. un grupo de amigos del Sr. Luis Cantoni, que con motivo de ausentarse de esta localidad, le ofreció una demostración de simpatía.

Pic-nic

EMILIA, 8. — El Club Sportivo Malvinero llevará a cabo el día 11 del actual un pic-nic y carrera de caballos en el paraíso de los Sres. Daniel Alasia y Hnos.

CALCHAQUI

Enlace

CALCHAQUI, 8. — Pasado mañana será bendecida en la iglesia parroquial de Jobson (Vera) la boda de la señorita Elba Celeri Alassia, con el señor Marcos R. Rivas; pareja vinculada en aquella localidad, Calchaquí y La Cabral. Actuarán de padrinos la señora Margarita Alassia Vda. de Celeri y el doctor Emilio G. Leiva, y testigos de la ceremonia religiosa los señores José R. Machado y José González Huber.

El acto civil, será testificado por los señores Ellseo López y Esteban Luis Terti.

SASTRE

Casamiento

SASTRE, 8 — El 2 del corriente fué bendecido en el templo parroquial de la vecina localidad de San Jorge, el enlace de la señorita Leonilda D. L. Giordano con el señor Wilfredo Crosetto, vinculados en nuestro medio. Actuaron de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Aída J. C. de Crosetto y el señor José Giordano.

Luego de una reunión familiar partieron los novios en viaje de bodas a las Cataratas del Iguazú.

COLONIA ESTHER

Comunales

COL. ESTHER, 8. — El día 11 del corriente el interventor de la comuna local, señor Guillermo Zoso, hará entrega de la misma a la comisión recientemente electa en los comicios del día 7 de marzo. La nueva comisión está integrada por los siguientes señores: titulares, Emilio Della Costa, José Spassotti y J. Lazzaroni; suplentes, Luis Bercarolo (h.), Juan Guisoni, Angel Rodrone y contralores de cuentas, como titulares, Roberto Della Costa, Eduardo Baroni y S. Baroni; suplentes, Ibor Rista, A. Fantón y Francisco Acevedo.

SAN CARLOS SUR

Compromiso

SAN CARLOS SUR, 8. — El sábado será formalizado el compromiso matrimonial del Sr. Vicente Cerda de ésta, con la Srta. Nelly Vassino de San Carlos Centro. Con tal motivo se llevará a cabo en casa de los padres de la novia, una reunión familiar.

Actividades deportivas

SAN CARLOS SUR, 8. — Se llevan a cabo con todo éxito, los matchs de futbol nocturno organizados por el Club Cervecería San Carlos, que se disputan en su campo de deportes con muy buena iluminación, demostrando que en nuestro medio, la afición deportiva anhelaba desde hace tiempo estos espectáculos deportivos.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 304093
SANTA FE, ABRIL 8 DE 1948

Artículos de primera necesidad

Esta mañana han podido advertirse largas colas en las comisarías seccionales, de personas que trataban de proveerse de un litro de alcohol de quemar. Las cantidades a entregar, según lo reconoce la misma oficina de abastecimiento de la Municipalidad han sido insuficientes, por lo que mucho público ha quedado sin conseguir ese litro de alcohol, después de perder toda la mañana en la calle.

El procedimiento arbitrado no es, seguramente, el mejor para remediar la escasez de artículos de primera necesidad que viene sufriendo la población de Santa Fe de un tiempo a esta parte. No sólo escasea el alcohol de quemar, sino el jabón, y el querosene, artículos imprescindibles principalmente para la población más modesta, que frente a la escasez ve agravada su situación por la carestía del carbón vegetal, y las pérdidas de tiempo que impone la necesidad de proveerse en pequeñas cantidades de artículos de uso diario.

En un reciente comentario señalábamos que en cuanto a la provisión de combustibles líquidos, en esta provincia se cuenta con depósitos y destilerías de producción importante, y que las comisiones especiales de abastecimientos deberían tratar de proveer la zona en que estas materias se industrializan, con lo cual no solamente se daría satisfacción a necesidades impostergables de la población, sino que se ahorrarían fletes y se ganaría tiempo, sin descuidar, por ello, las necesidades generales del país.

Probablemente una adecuada distribución entre el comercio minorista de jabón y alcohol facilitaría en gran medida la provisión cómoda al consumidor de dichos artículos. Existen suficientes comercios para asegurar una equitativa distribución, y al comerciante le conviene atender a su clientela habitual, con más razón cuando la provisión de estos artículos cumplen un fin más bien social que de conveniencia comercial. Las ganancias del comercio son reducidas, pero está en su interés mantener o cubrir las necesidades de su clientela, mediante una distribución equitativa de dichos productos.

Los mayoristas que según el comunicado de hoy han recibido partidas de tambores, deben atender a los clientes del interior, y las cantidades dadas a conocer resultan realmente pequeñas para satisfacer las necesidades de una población como la de esta ciudad. Tratar de obtener, antes de que avance la estación, una cantidad apreciable de combustibles y de jabón, será la tarea más importante de las oficinas de control de la provincia, pues resultaría realmente perjudicial que el invierno no pudiese ser atemperado por el hogar húmedo mediante el empleo de combustibles como el alcohol de quemar y el querosene, que en muchas casas constituyen los únicos medios al alcance de las familias modestas para cocinar, para la higiene y aun para el alumbrado.

Tratar de obtener cuotas mayores de introducción de los combustibles y asegurar la provisión de jabón para esta ciudad y zona de influencia, no creemos que demande mucho esfuerzo, y menos cuando es visible la buena voluntad de los encargados de los organismos de abastecimiento en la provincia. Faltaría, talvez, poner mayor empeño y tratar de que las medidas que se adopten contribuyan, no a entorpecer la provisión de dichos artículos, sino a facilitarla mediante la colaboración del comercio minorista, sociedades de vecinos y ferias francas.

Las colas advertidas hoy en las comisarías no deben repetirse, si es que en realidad se trata de asegurar la provisión de esos artículos por las familias que más los necesitan. Muchas de éstas no disponen de tiempo ni de quienes puedan estar toda la mañana esperando el litro de alcohol o el pan de jabón, corriendo, además, el albur de no obtenerlos después de esa pérdida de tiempo. En cambio, siempre es posible concurrir a la feria franca, donde se adquieren otros artículos, a los mercados y a los almacenes, donde también puede lograrse una buena fiscalización sobre la distribución de esos artículos en forma equitativa, pudiéndose, también, llevar directamente a los barrios pobres, esta clase de suministros, como alguna vez se hizo con el querosene.

El plan de estudios en la Escuela Industrial

Una reciente resolución del nuevo rector de la Universidad de Córdoba, por la cual se dejan sin efecto los planes de estudios aprobados por la intervención en reemplazo de los establecidos por los consejos directivos, actualiza el problema planteado en la Universidad del Litoral y sobre todo en la Escuela Industrial Anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, que se ha perjudicado sensiblemente en los últimos años por las continuas reformas introducidas en el plan de estudios. La Escuela de referencia, más que ningún otro instituto de la Universidad, ha sufrido las consecuencias de estos ensayos, que incluso han resentido la estabilidad de su cuerpo docente.

El plan en vigor en la Escuela Industrial hasta 1946, indiscutiblemente y sin por ello considerarlo definitivo y al margen de una necesaria revisión, respondía en sus lineamientos generales a la misión específica de formar al técnico especializado y con aptitudes para el trabajo industrial y adaptado al ambiente. En este sentido cabe señalar que durante treinta y siete años esta institución dió al país un plantel de profesionales que colaboraron eficazmente en su desarrollo industrial. Los técnicos químicos, mecánicos electricistas y constructores han ocupado un lugar de preferencia y el Estado ha aprovechado sus aptitudes incorporándolos en gran cantidad a las actividades fabriles y reparticiones que tienen a su cargo la prestación de servicios públicos, como Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Obras Sanitarias, Fábricas Militares, Obras Viales, etc.

Estos antecedentes que dieron un prestigio nacional a la Escuela y la dotaron de una profesión útil a un sector importante de la juventud estudiosa de su zona de influencia, en pocos menos de dos años han sido afectados por las modificaciones de los planes de estudios y los cambios introducidos en el cuerpo docente. Esas reformas adoptadas para justificar en no pocas ocasiones un desdoblamiento de cátedras y la creación de otras nuevas, han resentido incluso la eficiencia del cuerpo de profesores, que en su mayoría recién se inician en el ejercicio de la docencia con los inconvenientes propios de quienes desconocen el ambiente y tardan en descubrir la verdadera vocación del alumnado en las distintas especialidades.

Normalizada la vida universitaria con la sanción de la ley orgánica que rige en la actualidad las actividades de las casas de estudios superiores del país, se impone que los interventores antes de entregar los destinos de la Universidad Nacional del Litoral a sus autoridades definitivas, ajusten el funcionamiento de la Escuela Industrial al régimen anterior. La carencia de facultades y atribuciones de los funcionarios que han actuado hasta el presente para modificar los planes de estudio, como con acertado criterio lo acaba de sostener el rector de la Universidad de Córdoba, obliga al interventor a restablecer el plan de estudios vigente en la escuela en el año 1946 y reservar para el consejo directivo a constituirse, el estudio de cualquier modificación.

Preservar el prestigio de un instituto como la Escuela Industrial no es solo obligación de quienes desde hace muchos años se encuentran vinculados a la casa, sino también de los que, destacados accidentalmente para asegurar su funcionamiento, no pueden dejar como saldo de su labor una escuela perturbada por las reformas arbitrarias de sus planes de estudio, y una renovación contraproducente del elenco de profesores. De ahí que, de acuerdo con la experiencia y el texto mismo de la ley universitaria, el interventor de la Universidad Nacional del Litoral debe restablecer el régimen de enseñanza que en forma tan ponderable estimuló las actividades de una escuela prestigiosa como la Industrial de la Nación anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola.

Notas

Los Andes están intranquilos

Opinión de geógrafos bien acreditados es que la cordillera de los Andes aún no se encuentra estabilizada, o sea que aún no ha terminado el formidable proceso geológico gracias al cual tuvo nacimiento. Grandes sectores de esa prodigiosa cordillera, que es la más larga del mundo y también una de las más elevadas, están sujetos a continuos temblores, hundimientos y desplazamientos de cerros, erupciones volcánicas y demás acontecimientos geofísicos propios de toda formación orogénica. El movimiento de elevación de los Andes aún no se ha detenido, siendo de cien metros por siglo en algunas regiones próximas al Océano. Esta proximidad es, probablemente, una de las causas que confluyen para hacer de la gran cordillera un territorio poco estable y cuyos habitantes se hallan expuestos a sufrir un desastre.

Desde luego, dada la inmensa longitud de los cordones de montañas que forman la cordillera, esos desastres se producen periódicamente en lugares muy distanciados unos de otros. Hasta hay comarcas en las que nunca, durante los siglos que hace están pobladas, han ocurrido terremotos ni han entrado en erupción los volcanes. Lo cual no resta fuerza a la hipótesis de que los macizos andinos, en conjunto, son de formación reciente y probablemente inacabada.

Los habitantes de la provincia de León, en Nicaragua, acaban de sufrir uno de los más terribles sustos que hasta la fecha ha dado la cordillera a quienes viven en sus inmediaciones. Esa provincia está cruzada por una cadena formada de volcanes que se denomina cordillera de los Marabios. Uno de los volcanes de la misma, el denominado Cerro Negro, ha entrado repentinamente en erupción, echando llamaradas que pueden verse desde setenta kilómetros de distancia. El cerro más próximo al Negro, al que llaman Loma de Caballo, se ha hundido con espantoso estrépito. La ciudad de León y sus inmediaciones están en gravísimo peligro de ser arrasadas. La gente abandona sus hogares y propiedades en busca de comarcas más seguras, en tanto que las fuerzas del ejército se ocupan en transportar a los vecinos, proporcionarles alimentos, ropas e impedir que su migración se efectúe desordenadamente y con riesgos.

Lo que mayor pavor suele inspirar a los mortales, es sentir que el suelo que pisan no está seguro y puede abrirse a cada momento. Cuando la tierra tiembla y se estremece, las montañas se hunden y los cerros se convierten en infiernos llameantes, de los que bajan ríos de lava fundida que amenazan con devorar toda vida, el hombre más templado experimenta la sensación de que su sólido mundo pueda tener un fin inesperado, y de que la humanidad que sobre él edifica sus casas, siembra sus campos, especula, estudia o sueña, es la hija de un azar favorable que otro azar horrendo puede aniquilar de un solo golpe. El peligro personal se suma a esa inaudita sensación de inseguridad del mundo para que la impresión que se experimenta sea más fuerte y enloquecedora. Lo que siempre se ha creído indestructible y sólido, de repente se convierte en algo tan frágil como una pompa de jabón. Si el hombre no consigue afirmarse sobre el suelo que le vió nacer y que le proporcionó los elementos que le forman, ¿sobre qué lo conseguirá? Tal es la tremenda interrogación que estas catástrofes geológicas plantean a los que las sufren. Por eso causan tan profundo pánico y su recuerdo perdura por más tiempo que el de las guerras y las civilizaciones.

Hoy también en un sentido metafórico, experimentamos todos la impresión de vivir sobre un terreno de creencias, leyes, instituciones y usos sacudido por un gran temblor. La tierra firme de una civilización está formada por ideas generalmente admitidas y por creencias que se transmiten de generación en generación. Si esas ideas fueran rigurosamente matemáticas, y por lo tanto indiscutibles, la civilización derivada de ellas sólo podría ser destruida desde afuera, por enemigos exteriores a la misma. Pero cuando tales ideas pierden su absoluta validez para millones de seres que comparten sus resultados legales, morales y políticos, la civilización está amenazada desde adentro y expuesta a ser destruída por un terremoto mental. Ello se explica fácilmente, que aquélla no es más que un producto de factores intelectuales e imaginativos que han ido acumulándose a través de los siglos. Cualquier intento de alteración de esos factores, o de uno solo de ellos, por insignificante que sea, provoca una onda que atraviesa todo el terreno de la civilización. Esta aparece como un producto firme y consolidado de opiniones inquebrantables... que de vez en cuando sufren un serio quebrantamiento.

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

Las actividades de mañana

Ha sido citada la Cámara de Diputados para mañana a las 16, y alrededor de esta sesión existe gran expectación por cuanto se anuncia que presentará su informe la comisión especial que designara la presidencia para investigar los cargos formulados por el diputado por Constitución señor José Santos Bellini contra los diputados Santiago L. Costa y Luis Silva.

También tiene a consideración la Cámara numerosos asuntos; entre ellos figura el proyecto del P. E., venido en segunda revisión del Senado, que autoriza la ampliación en 23.094.312 pesos la emisión de títulos del empréstito interno de conversión y consolidación de la ley 3107.

El orden del día comprende también varias comunicaciones de diputados; una del diputado por Garay doctor Juan Scalliter, para solicitar al P. E., que gestione de las autoridades telefónicas, la conexión directa de la línea Cayastá-San Javier con las ciudades de Santa Fe y Reconquista.

Las cesantías de funcionarios: El diputado por Las Colonias presentó una minuta —que será tratada mañana— invitando al secretario de Gobierno a concurrir a la Cámara para dar cuenta de las cesantías de [illegible] y funcionarios.

Las comisiones internas

Mañana se reunirán, para constituirse y designar sus autoridades, las comisiones internas de la Cámara.

La elección de autoridades en la Cámara de Senadores

Mañana, a las 10, se reunirá el Senado para proceder a la elección de autoridades; el pleito se resolverá mañana, según se adelanta en todos los círculos legislativos, pues es conocida la decisión del sector peronista de concurrir a la Cámara y sostener su candidato, empatando con el candidato de la oposición antiliilista obrero revolucionario, que cuenta además con el voto del senador demócrata progresista.

Una vez constituída la mesa directiva, el Senado fijará los días y horas de sesión para el período ordinario.

Prosigue la licitación de terrenos para construir las viviendas populares

En la intendencia de Reconquista se realizó esta tarde, la apertura de las propuestas presentadas en la licitación organizada por la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social por intermedio del comité ejecutivo de la Vivienda Popular; actos similares se han realizado desde el 15 del pasado mes en todas las municipalidades y constituyen la primera parte del plan de construcción de viviendas populares.

Asistieron a la apertura los miembros del comité ejecutivo, labrándose las actas de rigor; dicho organismo presentará un informe sobre los terrenos de compra más factible, para, una vez aprobada la adquisición de los mismos, licitar la construcción de las viviendas, contándose para iniciar el plan con una partida de doce millones de pesos acordada por el gobierno de la nación.

Se reunió la subcomisión honoraria de divulgación del folklore

Se reunió ayer la subcomisión honoraria de divulgación del folklore, con la presidencia del subsecretario de Educación Sr. Ventura Bergallo, disponiendo activar los trabajos tendientes a la realización del concurso interdepartamental para la selección de los músicos y cantores que representarán a la provincia en el certamen nacional a realizarse en la capital federal en el próximo mes de mayo.

La subcomisión resolvió, además, invitar a todas las personas amantes de la tradición, a que colaboren con la subcomisión, aportando cualquier iniciativa que, a juicio de las mismas, consideren de interés para el mayor éxito del cometido que se persigue.

Ha dispuesto también organizar una serie de conferencias radiales para difundir en el pueblo todo lo relacionado con el folklore.

Municipales

Pedidos de permiso de edificación

En la mesa de entradas de la Dirección de Obras Públicas se han recibido numerosas solicitudes para realizar diversas obras en el municipio.

Las más importantes, por su valor, son las siguientes: del señor Ricardo E. Calvo, para quien el técnico Eugenio Vallejos construirá en Juan de Garay 3019 una obra valor $ 91.000; del señor Luis Valentini, del mismo constructor, por 17.000 pesos, en San Jerónimo 4234; de Gerardo Gelfuso pedido para edificar una casa en General López 3457, obra a cargo de la empresa de David Brill, por $ 34.700; de Pedro Carini, obra proyectada por González Iturbe en 25.000, en calle Mariano Comas 2615; de Juan E. Burgos, por $ 20.000, en avenida del Valle 6262, a cargo del técnico José Rodríguez González y del señor Toribio M. Candioti, en Buenos Aires No. 2963, constructor Antonio Pontoni, por $ 23.000.

Vecinales

Sociedad Progresos Urbanos de Sargento Cabral

El próximo lunes a las 21.30 tendrá lugar una reunión de la comisión directiva de la Sociedad Progresos Urbanos de Sargento Cabral en su local social de Avenida General Paz 5.000, para considerar diversos asuntos de importancia del barrio y la acción a desarrollar con motivo de la iniciación de las sesiones del Concejo Deliberante.

Hoy se realizó la venta de alcohol de quemar en las comisarías locales

La distribución de jabón y trapos de piso

En todas las comisarías seccionales y subcomisarías se vendió hoy alcohol de quemar al público, aunque las cantidades distribuidas por la Oficina de Control de Abastecimiento Municipal han sido insuficientes para atender las necesidades de la población.

Además de esta venta directa, la firma "Rodrigo Soler" entregó al comercio mayorista 500 tambores de alcohol para ser distribuidos entre los minoristas. Además, la misma firma recibirá entre el sábado 10 y lunes 12 otra partida de 500 tambores, para ser distribuida en la misma forma. Los comerciantes a quienes se han entregado tambores, son los siguientes: Diego y Cía. 100, Tarelli 100, Barceló 50, Boroviof 25, Kessler 25, Joaquín Cuchet 50, Isaac Abramovich 50, Cecchini y Ricotti 50. Minoristas: Muñoz Hnos. 5, Cohen 10, Cantard 10, M. Kessler 5, Papiniqui 5, Demetracopulo 5, B. Prono 10 y Alonso Hnos. 10.

La venta de jabón

El sábado 10 se pondrá a la venta jabón de lavar al precio oficial de $ 0.46 el kilo, en los siguientes lugares: Mercado norte, 7.30 (atiende sección 3a.); comisaría Barranquitas, 15; Comisaría Las Flores, 17; Comisaría Primera, 7; Comisaría Cuarta, 8.30; Comisaría Sexta, 10; Comisaría Centenario, 11.30; Comisaría Los Hornos, 15; Comisaría Guadalupe, 10; Comisaría Séptima, 11 Comisaría Quinta, 15; Comisaría Sgto. Bustamante, 16.30; Comisaría Villa María Selva, 18; y Belgrano 3838, 19 hs.

Trapos de piso: Mañana, en los lugares anunciados se procederá a la venta de trapos de piso.

Aceite de girasol: El jefe de Control de Abastecimiento, señor Luján H. Leguizamón informa que se están recibiendo partidas de aceite de girasol, que serán puestas a la venta el lunes 12 del corriente, en lugares que se harán conocer oportunamente.

Prendas de vestir: Todas las tardes se realiza en el Mercado Central, mañana y tarde en el Mercado Norte, miércoles y viernes por la mañana en el Mercado Sur y en las sociedades vecinales, la venta de diversas prendas de vestir para hombres, señoras y niños.

Universitarias

Declaración del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química

Las autoridades de este Centro han dado a conocer un comunicado informando a sus afiliados y estudiantado en general sobre las irregularidades producidas durante la realización de los exámenes de mineralogía en la Facultad de Ingeniería Química. La declaración dice: "A raíz de las denuncias formuladas por una gran cantidad de estudiantes, ya en el turno de diciembre, el centro de Estudiantes designó en el mes de febrero una comisión investigadora de las irregularidades observadas. Hechos bochornosos como los ocurridos ayer donde dos profesores que integraban la mesa examinadora se pelean y acusan mutuamente resultando como víctima un compañero de primer año, a quien se aplaza, obligaron al Centro Estudiantes a emitir un comunicado en el cual se denuncia:

"1o. El doctor Carlos Camargo no tiene capacidad científica para integrar la cátedra de Mineralogía; el criterio errado con que encara la materia un profesor que estamos en una Facultad de Química Industrial; las exigencias de Cristalografía por libros que no están al alcance del estudiantado; las injusticias en los exámenes por todos conocidas, las pruebas de insuficiencia cuando confunde rocas y minerales elementales, cuando toma densidades y durezas de memoria estando él con un libro delante; los exámenes a puertas cerradas, para no citar sino algunas de las tantas cosas que ocurren a diario y que son la prueba más fehaciente de nuestras aseveraciones.

"2o. El estudiantado necesita saber cómo ocupa la cátedra el Dr. Camargo, cómo fué elegido y en base a qué antecedentes científicos, y cual es el motivo por el cual el profesor propuesto como titular no ocupa la cátedra.

"3o. Los hechos vergonzosos ocurridos ayer donde dos profesores se pelean como criaturas y se mandan a estudiar a Córdoba, subleva al estudiantado que oye hablar a diario de la paz en el claustro pero que conoce bien quiénes son los culpables de las perturbaciones".

"A raíz de esto, hoy, cinco compañeros delegados en nombre de veintidós estudiantes que rendían y esperaban afuera se entrevistaron con el secretario de la Facultad para pedir: exámenes a puertas abiertas; que los prácticos los tome el jefe de trabajos prácticos y no un estudiante como Palacios, por todos conocido; que se fiscalice la mesa de Mineralogía y se publiquen los antecedentes del Dr. Camargo y, por fin, solidaridad estudiantil con el compañero aplazado para que se revea la medida.

"Hoy a las veinte se reunirán los estudiantes para fijar la posición frente a estas irregularidades y a estos profesores incapaces que comienzan a usurpar las cátedras a raíz de las últimas designaciones efectuadas a la sombra, y donde por primera vez desde que falta la representación estudiantil, que no se equivoca en la elección de sus maestros, aparecen camarillas de profesores enemigos de los estudiantes, de la Universidad y de la Patria".

El Sr. Horacio Caillet-Bois ha sido designado representante de la Universidad en su jira por Europa

Con motivo del viaje de estudio que realizará próximamente a Europa, el delegado organizador de la Escuela Superior de Música y Canto, Sr. Horacio Caillet-Bois, la intervención de la Universidad Nacional del Litoral ha investido a este funcionario de la representación del establecimiento a los fines de su vinculación con los principales centros de cultura artística de los países que visite. Se señala asimismo, que a su regreso el Sr. Caillet - Bois deberá informar acerca de las observaciones recogidas.

Se ha llamado a concurso para la provisión de diversas cátedras

La intervención de la Universidad Nacional del Litoral ha dictado una resolución por la que se llama a concurso para la provisión de profesores titulares en numerosas cátedras que se encuentran vacantes en las diversas facultades dependientes de la Universidad.

Las cátedras vacantes son las siguientes:

En la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos menores: "Microbiología y Parasitología", de la Escuela de Medicina; "Anatomía general" (descriptiva y topográfica de cabeza y cuello) de la Escuela de Odontología; "Física biológica", de la Escuela de Farmacia y Bioquímica.

En la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico - Químicas y Naturales aplicadas a la Industria: "Caminos y ferrocarriles", "Geometría analítica y cálculo infinitesimal II", "Materiales de construcción", "Modelado y maquette", Arquitectura 1Io.

Casa Gris

Las actividades del día

Con excepción del ministro de Finanzas, ing. Eros Farandello que se encuentra en la ciudad de Rafaela, asistieron a sus despachos todos los ministros.

El ministro de Gobierno señor José C. Gilio conferenció largamente con el ministro de Industrias, Orientación y Aprendizaje, doctor Enrique Cárcamo y con el subsecretario de Educación señor Ventura Bergallo. Recibió después al intendente de Rafaela señor Leopoldo Girardini; a los doctores S. Irigoyen y J. Puccinelli, de la Cámara Central de Alquileres; al señor Jorge Newton; al jefe de policía de San Cristóbal; y a los señores Enzo Vittori y A. Escriña, del Santa Fe Lawn Tennis Club; y al inspector de jefaturas.

—El ministro de Educación doctor Dumont recibió al doctor Nicanor Molinas, presidente de la Comisión Provincial de Cultura; al doctor Raúl Cello; al jefe de policía de San Cristóbal; al senador por Rosario señor Julio F. Díaz; al diputado señor Emilio Sosa; al intendente de Rafaela; y a una delegación de oficiales de justicia y delegados de la Asociación de Tribunales.

—El ministro de Salud Pública doctor González Loza conferenció con el ministro de Educación; recibió al director de sanidad de la segunda sección doctor Antonio Fox, y recibió a los miembros de la Cámara Gremial de Gaseosas.

MINISTERIO DE FINANZAS

Terreno para ampliación de la escuela 314 de Esperanza

Por un decreto del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, el Poder Ejecutivo ha aprobado el convenio de compra-venta celebrado con la señora Emilia Rizard Vda. de Romero, por el cual transfiere a la provincia una fracción de terreno de su propiedad, con todo lo clavado y edificado en ella, ubicada en la ciudad de Esperanza, Dpto. Las Colonias, por la suma total de $ 3.000, que se abonará en el acto de la escrituración.

Este terreno, que se halla ubicado entre el edificio que ocupa la Escuela No. 314 y el parque anexo a la misma, será destinado a la ampliación del establecimiento escolar.

Transferencia de terrenos afectados a la construcción de una ruta provincial

En el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas se dió a conocer un decreto del P. E. aprobando los convenios de compra-venta suscriptos entre la Dirección de Obras Públicas y los siguientes propietarios, cuyos terrenos resultaron afectados a la construcción de la Ruta Provincial No. 207, tramo Ruta Provincial No. 200, límite con la Provincia de Córdoba, a saber: Tomás Coretti, por $ 710.95; Gaudenzio Pavesi, $ 1.275.63; Isidoro Spirolazzi, $ 1.266.86; Anselmo Pascual, $ 792.72; Ciriaco Antonio Bianciotto, $ 238.10; Juan José Bianciotto, $ 238.10; Olga Teresa Bianciotto, $ 238.10; Isabel Pérez Blando de Rombo, $ 412.20; Miguel y Lucas Rombo, $ 276.27; Miguel Rombo, $ 284.83; Félix L. Bianciotto, $ 712.95; debiendo a este último propietario abonársele, además, la suma de $ 350 en concepto de indemnización por la destrucción de 110 paraísos.

Fué aprobado, igualmente, el convenio celebrado con el Sr. Sebastián B. Fraire por el cual éste cede a la provincia una fracción de terreno, bajo la única condición de que la provincia deberá construirle el nuevo alambrado, en una extensión de 1.232.70 metros.

Obras de mejoramiento en el tramo de camino Cayastacito-Campo Andino

Resolviendo una gestión de la Administración Provincial de Vialidad por el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas se autorizó a la Dirección de Obras Públicas a invertir hasta la suma de 23.000 pesos en la ejecución de terraplenes y obras de mejoramiento general en el tramo Cayastacito-Campo Andino (límite departamental) de la Ruta Provincial No. 82.S, debiendo realizarse los mismos por administración o a destajo, y por intermedio de la Administración Provincial de Vialidad.

Unión del Personal Provincial de Santa Fe

Resoluciones de la junta directiva

Adoptó resoluciones la junta directiva de la entidad del epígrafe, en su última reunión, siendo entre otras las siguientes: Enviar nota al gobernador de la provincia solicitando se incluya el título de Técnico Nacional con más de 10 años de servicios como requisito para ocupar determinados cargos públicos.

Enviar nota al P. E. de la provincia solicitándole la reincorporación del señor Remo Tullo Pérez, que fuera dejado cesante de la Sección Servicio Público de Transporte Zona Sud.

Se designó una subcomisión de Legislación integrada por los señores Carmelo E. Cello, Elpidio Games, Jorge Cullen Aldao, Víctor D. Avilés e Ing. Luis M. Cornejo.

Se designó la subcomisión de Asuntos Gremiales, integrada por los señores: José Rodríguez, Antonio Acosta Gómez y Estéban V. Sierra.

Escolares

Sociedad Cooperadora de la Escuela Luis María Drago

El 17 del corriente a las 17 tendrá lugar una asamblea general de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Luis María Drago, en el local de la misma, para tratar el siguiente orden del día: acta anterior; consideración de la memoria y balance; renovación parcial de la comisión directiva.

Eligió sus autoridades el Centro Comercial

Tuvo lugar anoche la asamblea general extraordinaria del Centro Comercial convocada por las autoridades ad-hoc que asumieron el gobierno de la institución al renunciar en pleno el Consejo Directivo que presidía el señor Julio de Tomassi.

Más de un centenar de asociados se hicieron presentes en la asamblea; el presidente provisorio procedió a designar la junta de escrutinio del acto eleccionario realizado durante el día, integrada por los señores Lázaro Alegría, Romeo C. Prono y Francisco Dachot. Después de un cuarto intermedio, se reanudó la sesión, proclamándose la lista triunfante, integrada en la forma siguiente:

Presidente, Artigas Sierra Gil, por un año; vicepresidente, por 2 años, Federico Freije; vocales, Ramón Rodríguez, Carlos Nigro, Gregorio Palacios, José Laginestra, Rodrigo Ordóñez, Mateo Josselevich, Carlos Luis Berthoud, José Glorioso, Atilio Scarabello, José Teitelman, Luis Citta y José Paladini; vocales suplentes, Segundo Cristina, J. Luis Gasparotti, Isidoro Avrutin, José Hanen, José Funcia, y Casto Franzo; revisores de cuentas, Luis M. Trédici, Juan Angel Testi y Julián Capanegra.

Una vez que asumieron sus funciones los electos, hizo uso de la palabra el señor Sierra Gil, agradeciendo la deferencia de los asociados, pidiendo la más amplia colaboración y destacando la trascendencia de la asamblea y su pronunciamiento en un momento peligroso para la vida de la entidad; señaló además que la asamblea demostraba la confianza de los socios en el porvenir de la institución, que salía vigorizada para su futura acción.

El puente del camino Naré a El Laurel sobre el arroyo El Saladillo

A raíz de una información aparecida en este diario relacionada con el mal estado del puente carretero sobre el arroyo El Saladillo, en el camino de Naré a El Laurel, la Administración Provincial de Vialidad dispuso las inspecciones pertinentes y comprobaciones del caso; realizadas las inspecciones y conocido el informe de los técnicos, el administrador provincial de vialidad ing. Juan M. Samitier ha dado a conocer la aclaración siguiente:

"Con motivo de un comentario publicado en un diario local, acerca del supuesto mal estado del puente sobre El Saladillo, en el camino de Naré a Helvecia, por El Laurel, el Ministerio de Finanzas y O. Públicas informa que dicha obra se halla en buenas condiciones, no presentando desperfecto alguno en sus estructuras fundamentales ni afectando peligro al tránsito. Una detenida inspección permitió constatar que sólo algunas tablas del sobrepiso se habían aflojado, desperfecto insignificante cuya reparación fué ordenada de inmediato.

El comentario periodístico que determina esta comunicación expresaba que esta obra corría inminente riesgo de destrucción, noticia que resulta absolutamente infundada y producto de una errónea información".

Instrucción pública

Instalación de un grado preescolar en el barrio Los Hornos

En una de las dependencias del edificio propio que ocupa la República Los Hornos, cedido gratuitamente por la citada entidad vecinal, será instalado un grado preescolar de la Escuela Mariano Cullen No. 36, que funciona en el citado barrio.

Colegio de Abogados

La escasez de empleados en la oficina de expendio de sellos en el Palacio de Justicia

A raíz de las numerosas quejas de profesionales, por la falta de empleados en la oficina de expendio de sellos que el Banco Provincial de Santa Fe tiene a disposición de los litigantes en los tribunales, el Colegio de Abogados de esta capital ha enviado al gerente de esa institución bancaria una nota concebida en los términos siguientes:

"Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en nombre del Directorio del Colegio de Abogados de Santa Fe, a fin de poner en su conocimiento la forma anormal en que viene desarrollando diariamente sus actividades la Oficina de Expendio de Sellos de esta Casa de Justicia, motivada por la ausencia de uno de los empleados de la expresada oficina.

Resulta imposible creer que esa institución permita el entorpecimiento de la labor de este expendio por ausencia de un empleado que de inmediato debiera ser substituído por otro para que realice el más o menos normal desenvolvimiento con tres empleados en funciones.

Nos hacemos eco de las innumerables protestas de los profesionales y litigantes, por el tiempo apreciable que deben perder en espera en la citada oficina y que resulta una traba en la labor que debe desarrollarse en la justicia con sus cuatro horas hábiles de atención en el servicio judicial y para la cual gran parte se pierde en espera del servicio harto deficiente de vuestra oficina bancaria por ausencia, sin reemplazo de uno de sus empleados.

Queremos dejar expresa constancia de la multiplicidad de la labor de los que quedan en servicio, como así de la voluntad y deseo de estos puesto de manifiesto, pero la falta material de tiempo les imposibilita para una labor de real eficiencia debiendo prodigarse fatigosamente para atender el Boletín Oficial y su complicada tarea que el mismo expendio les presenta.

Este Colegio de Abogados de Santa Fe, que preside, vería con agrado que el señor gerente interviniera o dispusiera la inmediata solución, haciendo comparecer otro empleado que como digo normalizará en parte el desarrollo de la actividad de vuestra Oficina de Sellos en estos Tribunales.

En espera de que se preste a este pedido la atención que el caso requiere, me es grato aprovechar la oportunidad para saludar a Ud. con distinguida consideración". (Firmado): Emiro A. Beghuzzi, presidente; Raúl F. Posero, secretario.

Comisión Provincial de Cultura

Con la presidencia del doctor Nicanor Molinas se reunió la Comisión Provincial de Cultura, dándose conocimiento de numerosas comunicaciones de instituciones oficiales del país y del extranjero, resolviéndose adoptar un plan de difusión de las obras de autores santafesinos, particularmente de los inéditos y obras agotadas; también se aprobó el dictamen de otorgamiento de becas de perfeccionamiento.

Se consideró además la clausura, el período de inscripción de obras para el concurso de la producción literaria, artística y científica, correspondiente al último cuatrienio, y se designaron las subcomisiones asesoras, que quedaron constituídas en la forma siguiente:

Música: señores Alnos Palma, Floro Ugarte y José Torre Bertucci.

Filosofía: Historia; Etnografía; Ciencias Jurídicas y Sociales: Dres. Francisco Maglín Ferro, José Luis Busaniche y Francisco Menchaca.

Teatro y cinematografía: Monseñor Alfonso Durán, Leopoldo Chizzini Melo y doctor Leoncio Gianello.

Se resolvió iniciar las actividades artísticas del año corriente con un concierto a cargo de la pianista argentina Lía Cimaglia, que se realizará el 24 del corriente en los salones del Museo Provincial de Bellas Artes, y con una conferencia sobre el primer dramaturgo santafesino "Torres del Arco", a cargo del escritor porteño J. Torre Nilsson.

Finalmente se resolvió crear un premio adquisición de mil pesos para ser adjudicado en el XXV Salón Anual de Santa Fe.

El Fiscal aconsejaría la devolución del auto que se incautara la Intendencia

No obstante las reservas derivadas del secreto del sumario, estamos en condiciones de informar que el Fiscal Dr. Depetris, a quien se le corriera vista de la denuncia formulada por la firma Lazzarini y Dondoni, sobre el indebido retiro de un automóvil Hudson de su propiedad, por la Intendencia Municipal de esta ciudad, lo habría devuelto en el día de ayer, aconsejando al juez que disponga la inmediata devolución del citado vehículo a su propietario.

Museo Municipal de Bellas Artes

Segundo Salón del Trabajo

Con el auspicio de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social de la Provincia, el Consejo Municipal de Cultura de Santa Fe organiza el Segundo Salón del Trabajo, cuya inauguración tendrá lugar en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes el 30 del corriente mes, en adhesión al próximo 1o. de Mayo.

Pueden concurrir a dicho certamen todos los artistas residentes en el país hasta con 3 obras por cada una de las secciones que comprenderá el salón: pintura, dibujo y grabado, las que deberán representar un motivo o escena de trabajo. Los envíos deberán efectuarse antes del 17 de abril a la secretaría del museo, San Martín 2068. Los residentes en Rosario podrán depositar sus obras en el museo "Juan B. Castagnino" y los residentes en Buenos Aires, en el local de calle Talcahuano 1123.

Para el "Segundo Salón del Trabajo" han sido instituídos los siguientes premios adquisición: sección pintura, un premio de $ 1.000; uno de $ 800; dos de $ 600 y uno de $ 500; sección dibujo, dos de $ 300; sección grabado, dos de $ 300.

Liga Argentina de Empleados Públicos

Concesión de la personería gremial

La Secretaría de Trabajo y Previsión ha otorgado la personería gremial para actuar ante esa entidad como órgano representativo de los servidores civiles de la Nación, a la Liga Argentina de Empleados Públicos.

La parte dispositiva de esa resolución es la siguiente: otórgase personería gremial a la Liga Argentina de Empleados Públicos con sede en la calle Moreno 1222 de la capital federal, con el carácter de confederación que agrupa a empleados y obreros de la administración pública en el orden nacional, provincial y municipal, teniendo como zona de actuación todo el territorio de la República".

Gestiones de afiliación

Activamente continúa la afiliación del personal civil a la Liga Argentina de Empleados Públicos.

Autoridades del Sindicato de Maestros de Santa Fe celebraron una entrevista con el delegado interventor señor Cordero y miembros de la comisión local, sobre la forma de ingresar los socios de esa entidad a la Liga Argentina de Empleados Públicos, lo que se cree se producirá a breve plazo.

Concesión de un beneficio

Entre los beneficios que otorga la Liga Argentina de Empleados Públicos figura el de la garantía a sus afiliados para el alquiler de la vivienda. Ese beneficio se concedió ayer por primera vez en Santa Fe por una entidad de esta naturaleza.

Amplia[rán] la red de distribución de a[…] corriente en R[…]

El senador por Santa [...] Domingo Frascara gestionó [...] Administración General de [...] Sanitarias de la Nación, [...] ampliación de red de agua [...] en la ciudad de Rosario [...] favorecer los barrios Belgrano, [...] los Casado, Villa Manuelita [...] vienda del Trabajador en [...]

Las gestiones han sido [...] favorablemente, y el administrador general ing. Juan H. [...] ha comunicado al señor [...] que el Consejo de Administración en su reunión del 26 de [...] aprobó el proyecto y presupuesto para ampliar la red de [...] ción de agua corriente en [...] rrios citados, fijándose [...] de 278.000 pesos para los [...] que demande.

Delegación Regional [...] S. de Trabajo y Pre[visión]

A numerosas delegaciones [...] atendió hoy el delegado [...] dal interino, Dr. Jaime J. [...] despachando numerosos [...] tes que habían sido puestos a consideración.

El secretario general de la [...] tria del Azúcar

El secretario general del [...] cato Obrero de la Industria [...] Azúcar de Villa Ocampo, [...] Sandoval, entrevistó al [...] regional como asimismo al [...] letrado Dr. Luis A. Mattei, [...] teresándose por asuntos [...] nados con el gremio que [...] senta.

El citado representante [...] permanecerá unos días en [...] capital a los efectos de [...] algunas gestiones que atañen al gremio, debiéndose entrevistar el día de la fecha con el pre[sidente] de la Caja de Asistencia [...] la Vejez, Invalidez, a la [...] a los Huérfanos como así también con el director de [...] ción de Abastecimiento.

Juntas de conciliación

El próximo lunes se re[unirá la] Junta de Conciliación de [...] Mosaistas y Anexos de [...] dad y los patronos de [...] En tal ocasión volverán a [...] el resto de los puntos que [...] ron pendientes, relacionados con el pliego de mejoras presentado oportunamente por los o[...] obreros.

También para el 13 del [...] volverán a reunirse los [...] que constituyen la Junta [...] ciliación de la Sociedad [...] Confiteros, Facturistas, P[...] de esta ciudad, y los indu[striales] de la rama. En tal opor[tunidad] se tratará el pliego de [...] que fuera presentado por [...] res a la parte patronal.

Comisión paritaria

Hoy tendrá lugar la re[unión de] la comisión paritaria que [...] calificar el personal obrero [...] lino astillero de la localidad [...] Nelson, siendo presidida [...] por un funcionario de la [...] de Asuntos Gremiales y [...] Colectivas.

—Inspectores de esta re[partición] solucionaron en las localidades Arocena y San Fabián [...] suscitados con motivo de [...] percepción de disposiciones [...] brán de regir el transporte de cargas a larga distancia.

Concejo Deliberan[te]

Hoy se reúne la Comisi[ón de] Poderes

Hoy se recibieron en la [secreta]ría del Concejo Deliberante [...] actas de las elecciones [...] en marzo con el resultado [...] tivo. La Comisión de Poderes [...] integran los doctores Chig[...] rerez y señor Lanza Mirabal [...] lizarán en las últimas horas [...] ta tarde una reunión a fin [...] pedirse y comunicar su [...] al cuerpo deliberativo que [...] guirá en reunión preparatoria [...] ñana a las 15.

Movimiento polít[ico]

PARTIDO PERONIS[TA]

Visita al Dpto. Las Colo[nias]

En cumplimiento de las [...] siciones adoptadas en materia de reorganización partidaria, [...] putados nacionales Angel [...] ce y Manuel Díaz, el diputado por Las Colonias doctor Luis [...] ta Cruz y el señor Pedro [...] secretario general de la in[...] ción en el partido, han v[isitado] varios distritos del departamento Las Colonias.

En la jira visitaron a los [diri]gentes de los distritos con [el fin] de fijar las nuevas bases de [orga]nización partidaria, delineando el futuro plan de acción en el [...] tamento hasta completar [la defi]nitiva reestructuración [...] en el mismo.

PARTIDO OBRERO DE [LA] REVOLUCION

Telegrama al presidente [de la] República

El presidente de la Junta [Pro]vincial señor Herminio D[...] ha enviado un telegrama [al pre]sidente de la República, [...] vo del retiro de la personería [a] las sociedades del grupo Be[mberg]. Expresa la felicitación del [par]tido y el aplauso por la [...] medida, que califica de "[...] co jalón de su lucha por [la] superación e independencia [econó]mica de la república".

MOVIMIENTO RADICA[L] REVOLUCIONARIO

Constitución de un núcleo

Mañana a las 17 tendrá [lugar] en el local de Lavalle 33[...] reunión de ciudadanos radicales simpatizantes del ideario de Hipólito Irigoyen, con el [fin de] dejar constituído en esta [...] un núcleo del Movimiento R[adical] Revolucionario. Podrán con[currir] las personas que deseen bar[...]

Asociación Bancaria (Filial Santa Fe)

Comunicado sobre el reciente conflicto

La comisión administrativa de la seccional Santa Fe de la Asociación Bancaria ha dado a conocer un comunicado relacionado con el conflicto producido recientemente en estas actividades y en el cual se informa al gremio sobre la posición adoptada en esta emergencia. El comunicado dice:

"1o. Que el movimiento iniciado entre nuestros compañeros de la capital federal, movilizó su atención adoptada en esta emergencia. [illegible]

2o. Que los miembros que integran la seccional y los delegados que concurrieron a las reuniones del Congreso de Emergencia realizado en la capital federal y La Plata, los días 26 y 27 de marzo último, en ningún momento repudiaron a los compañeros de la capital federal.

3o. Que compenetrados de un hondo concepto gremialista, no han votado, ni están de acuerdo con el procedimiento empleado por considerarlo al margen de la entidad gremial que cobija a los bancarios del país.

4o. Que han pensado y siguen pensando que las personas elegidas para los cargos directivos de la entidad gremial, equivocados o no, son meros accidentes pasajeros en la vida de la Asociación.

5o. Que la entidad gremial como tal es inmanente, y no puede estar sujeta a los aciertos o desaciertos de los hombres que rigen sus destinos.

6o. Que por todo ello, ve con amargura los actos realizados con el apasionamiento propio de quienes se dejan llevar por la primera impresión y toman actitudes al margen de las disposiciones estatutarias que rigen los procedimientos y la vida misma de la Asociación.

7o. Que siendo la disciplina, dentro del campo gremial un concepto emergente de la libertad, en sus distintas concepciones jurídicas, el asociado, en su carácter de tal, está obligado, para consigo mismo y para con sus consocios, a velar por que la verdad resplandezca siempre y se cimente como una necesidad existencial.

Por todo ello: por la necesidad que la hora determina; por la unidad del gremio, por la solidaridad con los compañeros, que aun cuando equivocaron el procedimiento merecen nuestras simpatías; por la razón que debe animar todas nuestras actitudes; por la responsabilidad que gravita sobre un gremio como el nuestro; por el ejemplo moral que nuestros actos puedan significar; por la calidad de nuestros asociados; por el sacrificio que los ha animado siempre y que los anima en la solución de los problemas que los inquietan; por su honor de hombres libres; por su hombría de bien; por su acendrado patriotismo; por su lealtad, y por ese cúmulo de pasiones nobles que se anidan en sus corazones siempre abiertos a las grandes manifestaciones del espíritu, la seccional Santa Fe de la Asociación Bancaria, frente a esta hora crucial de los destinos de la entidad gremial, se dirige a todos los asociados para pedirles: la serenidad que el momento exige; la disciplina que el gremio requiere; la unidad gremial, como afirmación de conceptos; la pupila húmeda puesta en el porvenir del gremio; el corazón templado para la lucha, la firmeza de su pensamiento, puesta en el mantenimiento integral de las conquistas obtenidas y a obtenerse; y el conjunto de todo eso, al servicio de la causa gremial, que es su propia causa y la culminación de todos sus anhelos.

Frente a todo esto y por todo esto, la seccional Santa Fe recuerda a sus asociados que los problemas bancarios deben tratarse, discutirse y resolverse en su propia casa, que es la sede social de calle San Martín No. 2646, y dentro de las disposiciones estatutarias, que son su propio código legal.

Nuestro lema debe ser pues, en esta hora difícil: serenidad, firmeza, unidad, tolerancia y justicia, por el bien del gremio, por la seguridad del gremio, por la unidad indestructible de la familia bancaria y por la consolidación y cimentación de sus conquistas".



Escuela de Capacitación y Perfeccionamiento Técnico de la Nación

La Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional perteneciente a la Escuela de Capacitación y Perfeccionamiento Técnico de la Nación, ha resuelto prorrogar el plazo de inscripciones hasta el 30 de mayo próximo.

En ese establecimiento se dictan cursos de las siguientes especialidades: Mecánica General, Tornería Mecánica; Mecánica de automotores; Radiotelegrafía; Carpintería de Obra - Radiocomunicaciones de 2o. y 3o. y un curso para Técnicos Mecánicos de Capataces Metalúrgicos.

El horario de clases para los cursos de capacitación es de dos horas todos los días hábiles menos los sábados.

Los estudios son regulares y tienen 3 años de duración, pudiendo los egresados con el certificado de mayor capacitación continuar sus estudios en el Instituto Técnico, y en la Universidad Obrera, donde se obtiene el título de Ingeniero de Fábrica.

Eligió autoridades el Seguro mutual de Sanidad

El 4 del corriente realizó asamblea general ordinaria el Seguro Mutual de Sanidad, en el local de la Sociedad Médica de Santa Fe habiéndose efectuado la elección correspondiente para la renovación del directorio, por terminación de mandato, eligiéndose además síndicos titular y suplente.

Con el resultado obtenido, el directorio estará integrado por los médicos, doctores Carlos A. Bertuzzi, Máximo M. Schwartz; farmacéutico Alberto Serrichio; odontólogo Daniel de la Torre y Ricardo Ferrari; farmacéutico Gregorio [illegible]; síndico, doctor Carlos Silvestre Begnis y suplente Farm. Juan Luis Corrad.

Los electos tomarán posesión de sus cargos en la primera semana de mayo venidero. En la asamblea se aprobaron el balance y la memoria, y se dió un voto de aplauso a los directores por la encomiable labor realizada en el ejercicio de 1947.

El rellenamiento de las cavas de Barranquitas

Visitaron el barrio los concejales peronistas

En las últimas horas de la tarde de ayer visitaron el barrio Barranquitas y recorrieron la zona de las cavas, los concejales peronistas doctor Lavanchy y señores Mastromarino, Abraham, Gallegos y Deferraris, acompañados de los miembros de la comisión directiva de la Sociedad Vecinal Pro Adelanto de Barranquitas. Los concejales peronistas manifestaron a los vecinos que en una de las primeras sesiones que realice el cuerpo presentarán una iniciativa destinada al rellenamiento de las referidas cavas, dando así solución a uno de los principales problemas edilicios del distrito.

Terminada la inspección, los socios de la entidad vecinal ofrecieron un vino de honor a los referidos concejales, que contó con la asistencia de legisladores nacionales y provinciales e invitados especiales. Ofreció la demostración el presidente del organismo señor Nicolás Gentile.

Hablaron después el concejal Edmundo Abraham, la presidenta de la comisión de damas señora de Marino, el diputado nacional Angel L. Ponce, el señor Miguel Rüvo, el diputado nacional Manuel M. Díaz, el secretario de la sociedad vecinal señor Luis Martínez, el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia señor Francisco González Salmerón y el señor Roberto Huens.

Información general

Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos de la provincia de Santa Fe

De acuerdo con disposiciones del directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos, en los sueldos de los empleados y jubilados asegurados, se realizarán en las planillas correspondientes al mes de abril, las retenciones siguientes:

Sueldos: hasta 99 pesos, 2,55; desde 100 pesos hasta 149, pesos 3,45; desde 150 pesos hasta 199, pesos 6,60; desde 200 pesos hasta 249 pesos, 8,45; desde 250 hasta 349 pesos, 10,15; desde 350 pesos hasta 499 pesos, 10,70; desde 500 pesos en adelante, 10,70 pesos.

Postergación de un pic-nic

La comisión directiva del Centro de Residentes Correntinos de Socorros Mutuos Gral. Don José de San Martín comunica a todos sus asociados, que con motivo de las festividades y peregrinación al Santuario de la Virgen de Guadalupe, ha resuelto postergar el pic-nic que debía realizarse el día 11 del corriente en la quinta que posee don Ignacio Sacten, en Las Flores, el que se llevará a cabo el 18 del actual.

Costurero Popular "Villa María Selva"

La comisión directiva del Costurero Popular Villa María Selva, ha resuelto hacer público su agradecimiento a casa Beige, La Tropical y El Cabezón por donaciones de ropa, como también la desinteresada colaboración de la partera Olga de Wischnivosky por los servicios profesionales prestados a esta entidad. También dispuso hacer un llamado a todas las vecinas, dueñas de casa, obreros y empleados para luchar unidos contra cualquier intento de elevar los artículos de primera necesidad e invitar a concurrir a las vecinas a su local 25 de Diciembre y San Luis, y prestar su colaboración en esta abnegada obra vecinal.

Asociación de Ex Alumnos de la Compañía de Jesús

En la reunión celebrada el 4 del corriente la C. D. de la Asociación de Ex alumnos de la Compañía de Jesús, se resolvió adherirse al Primer Congreso Interamericano de Antiguos Alumnos de la Compañía de Jesús a celebrarse en la ciudad de San Pablo (Brasil) desde el 31 de agosto al 5 de setiembre del corriente año, e invitar a los asociados a colaborar en el estudio del interesante temario que ha de ser objeto del mismo, que es el siguiente:

1o.) El hombre, el Estado y la sociedad, concepto cristiano de la libertad.

2o.) La reforma social por la extensión de la propiedad privada a todas las clases sociales.

3o.) Condiciones económicas del desenvolvimiento de la familia.

4o.) Organización de las profesiones dentro de la doctrina social cristiana.

5o.) Asistencia moral y material a la infancia abandonada y delincuente.

6o.) Concepto cristiano del trabajo.

7o.) La justa retribución del trabajo, salario familiar, eficiencia y salario.

8o.) El trabajo de la mujer en el hogar, en el empleo y en la fábrica.

9o.) Unificación y sistematización de las actividades de las asociaciones de antiguos alumnos de la Compañía de Jesús dentro de los actuales problemas sociales y económicos.

10o.) Confederación Latino Americana de las Asociaciones de Antiguos alumnos de la Compañía de Jesús. Su organización y constitución definitiva. Cómo debe obrarse para estrechar los vínculos de solidaridad entre los antiguos alumnos y entre éstos y la Compañía de Jesús.

Las colaboraciones deberán ser enviadas a la Asociación local antes del 10 de junio próximo, en papel de oficio, escrito en una sola carilla no pudiendo exceder de 20 fojas y terminar con un resumen de tres fojas como máximo. [illegible] Idiomas que pueden ser el español, francés, inglés y portugués.

La Asociación de Ex Alumnos de esta oficializará los trabajos, haciéndolos suyos, pero manteniéndolos bajo nombre de los autores.

En la próxima reunión se designará la representación, que no deberá exceder de cinco miembros.

Junta Provincial de Estudios Históricos

Resoluciones de la Junta

Ayer celebró reunión ordinaria la Junta Provincial de Estudios Históricos en cuyo transcurso se trataron numerosos asuntos en trámite.

La secretaría anunció haber remitido las comunicaciones correspondientes al 110o. aniversario del fallecimiento del brigadier general don Estanislao López, que se cumple en el próximo mes de junio.

Diversos miembros de número propusieron candidatos para el ingreso a la institución, resolviéndose estudiar los antecedentes de los mismos para considerar si se ajustan a las disposiciones estatutarias.

1o. Congreso Federalista de Historia Argentina

Con motivo de celebrarse del 13 al 17 del corriente el 1lo. Congreso Federalista de Historia Argentina en la capital federal, se ausentarán en la próxima semana el presidente honorario Dr. Manuel M. Cervera, miembro del jurado, y el Dr. Luis Alberto Cantioli, que ha sido designado secretario y relator general por la mesa directiva del referido congreso.

El Dr. Cantioli informará a los asambleístas sobre los trabajos presentados al congreso que hayan sido considerados por el jurado, produciendo el dictamen respectivo.

Estado del tiempo

Volvió a ascender la temperatura

Aunque el calor no llegó a tornarse molesto, el día de hoy ha sido realmente una excepción para la época, dado que la temperatura máxima se registró con 30 grados 5 décimas. La mínima alcanzó 12 grados 4 décimas.

El tiempo se ha normalizado en la zona central de la provincia, no así en la región norte donde se han vuelto a producir lluvias de regular intensidad. Los ómnibus de pasajeros que hacen el servicio hasta Reconquista corrieron hasta las 18 solamente hasta San Justo, pero el que salió a esa hora, llegará hasta Calchaquí.

En los observatorios meteorológicos se hicieron los siguientes registros:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 760; temperatura del aire 17o.5; temperatura mínima 13o.3; humedad relativa 68 o/o; viento: Sur. A las 15: barómetro 757; temperatura del aire 29o.; higrómetro 32 o/o; viento: E. S. E. Temperatura máxima: 30 grados 5 décimas.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica 758,30; temperatura mínima 12o.4; máxima al abrigo 30 grados; humedad relativa 47 o/o; viento: S. E. Velocidad: 4 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11) — A las 9: presión atmosférica 760.25; temperatura del aire 12o.3; temperatura mínima 10o.8; humedad relativa 98 o/o; tensión del vapor 11.04; viento: O.S.O. A las 15: barómetro 759.55; temperatura del aire 26o.6; higrómetro 42 o/o; tensión del vapor 10.90; viento: S. S. O. Temperatura máxima: 27 grados 7 décimas a las 14.45.

Datos de lluvia

Del Correo: Las Toscas 10, Florencia 6, Villa Ocampo 8, Romang 12, San Justo 10, San Javier 27, Helvecia 23, Cayastá 9, Alejandra 12, Saladero Cabal 23 y La Gallareta 7.

F. C. C. Norte Argentino: Avenida 5, Cayastacito 14, Naré 15, Paikin 12, [illegible] 10, C. Arteaga [illegible] 47, Vera Mujica 17, Rincón del Quebracho 6, y Villa Saralegui 5.

Línea ex-F.C.S.F.: San Justo 2, Crespo 23, Cañadita 11, Elvira Lille 12, Calmaque 12, Margarita 19, Vera 12, Hidalgo 6, Mosset 11, Lasteri 4 y Paul Groussac 12.

Elegirán nuevas autoridades de la Institución Cooperativa del Personal de la Provincia

De acuerdo con lo que establecen los estatutos el sábado 10 del corriente a las 15.30 se efectuará la asamblea general ordinaria de los asociados de la Institución Cooperativa del Personal de la Provincia.

En dicha oportunidad se tratará la memoria y balance del último ejercicio y después se procederá a la renovación parcial del directorio, siendo los cargos a elegir los siguientes: un presidente, un vicepresidente, un vocal titular, cinco vocales suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

Los asociados de la sucursal Coronda

Las autoridades de la entidad considerando la situación de distancia en que se encuentran los numerosos asociados que residen en Coronda, ha resuelto que el mismo día sábado, de 10 a 14, funcione una urna receptora de votos en el local que ocupa aquella sucursal.

Una vez cerrado el comicio, la urna conteniendo los votos emitidos será traída a esta capital a fin de que el escrutinio se efectúe conjuntamente con la urna que ese día funcionará en el momento de la asamblea.

Correos y Telecomunicaciones

Telegramas detenidos

En el Correo Central se hallan despachos detenidos dirigidos a Aracely D. de Gassibe, Desiderio Lozano, Francisco Santana, Srta. María A. Olguín, Osvaldo Coronato, Amadeo Biagioni, Francisco Suárez, Pablo Echevarría, Luis Yatz, D. Lozano y Roque Aljano.

El conflicto de los obreros metalúrgicos

Reanudaron sus actividades 23 establecimientos

Continuaron hoy las tratativas de la Unión Obrera Metalúrgica con los propietarios de establecimientos de las distintas ramas que paulatinamente vienen suscribiendo el convenio Mercante. El paro limitado exclusivamente a las fábricas y talleres que no aceptan las escalas de salarios y el pago de la retroactividad establecidos en el convenio, se mantiene en forma absoluta. Paralelamente 23 establecimientos trabajan con un ritmo intenso y con el personal ocupado en las distintas tareas a la fecha en que se produjo el conflicto. Entre los firmantes del convenio en las últimas 24 horas figuran empresas importantes como la fábrica de carrocerías "BANRES" que esta mañana y después de haber suscripto el convenio reanudó sus actividades. También han suscripto el convenio reiniciando sus actividades las firmas Ponzio, Digiusti — Mazzetti.

Movimiento gremial

Unión del Personal de Clubs Sociales, Deportivos y Afines

Esta noche se realizará la asamblea ordinaria convocada por la Unión del Personal de Clubs Sociales, Deportivos y Afines, en el local de calle San Lorenzo 4198, a las 20.30, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; informe de tesorería; informe de la comisión administrativa; y lectura y consideración del nuevo petitorio de mejoras colectivas de trabajo a presentar, cuyo convenio colectivo termina el primero de junio. Se ruega puntual asistencia a todos los asociados.

Anoche celebró reunión el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales

Realizó anoche su reunión semanal en el local de Mendoza 3354, la comisión directiva del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, disidentes, considerando la reciente asamblea plenaria convocada por los interventores de la C.G.T. donde quedó constituida, con sus autoridades legales, la regional local. Se designó al asociado Luis Santirso para que represente al sindicato en dicho organismo, como miembro titular.

El pago de los sueldos de marzo

La comisión resolvió entrevistar al intendente para expresarle el malestar que existe entre el personal de la Comuna ante la demora en el pago de los sueldos de marzo. En igual sentido se informó de gestiones realizadas en el Ministerio de Finanzas y de Gobierno, para que las partidas necesarias sean entregadas antes del día 10, fecha en que vence el plazo en última instancia, para el pago total de los sueldos. Hicieron notar al ministro el malestar que se advierte entre los obreros y empleados y la posible paralización de las actividades municipales si no se abonan los haberes antes del día 12.

En tal sentido fué autorizado el secretario general para convocar a una reunión extraordinaria el sábado a las 19 en el citado local, donde será considerada la situación, y para declararse en sesión permanente si ello fuera menester.

Confederación General de Trabajadores del Estado

En la reunión realizada ayer por este organismo fueron distribuídos los cargos de la comisión administrativa entre los miembros electos en la asamblea realizada el 4 del corriente, en la siguiente forma: secretario general Ing. Enrique Bernié, prosecretario Alberto Gasparrini, tesorero Ernesto Ercole, protesorero Julio Bisler, secretario de actas Ottorino Genari; vocales titulares: Domingo Beltramino, Alberto Giorgi, Ramón G. Galiano, Juan José Onaindia, Justo Ordóñez, Cecilio Grecco, Eusebio Genaro, José Bettinelli, Alberto Maldonado y Rufino Barrios.

Las nuevas autoridades, que durarán dos años en sus funciones han hecho conocer una exhortación al gremio para lograr la total unidad del mismo.

Delegados gremiales. — Para integrar la mesa directiva de la regional de la C.G.T. ha sido designado delegado titular el señor Julio Bisler; suplente, Ing. Bernié.

Para representar a la Federación local en el congreso confederal que se reunirá los días 14, 15 y 16 en la capital federal, han sido designados los asociados Alberto Gasparrini, Ernesto Ercole y Alberto Giorgi. En dicho congreso se considerará el nuevo estatuto, por el cual la Asociación Obreros y Empleados del Estado se transforma en Confederación General de Trabajadores del Estado.

Federación Argentina de Sindicatos Viales

Los días 3 y 4 del cte. tuvo lugar en Paraná (E. Ríos), el Congreso de Sindicatos Viales para constituir la Federación Argentina de estos organismos.

La primera reunión se realizó el 24 de noviembre de 1947, patrocinada por el Sindicato de Obreros y Empleados de la Administración Provincial de Vialidad de Santa Fe.

El congreso actual fué constituído por los sindicatos y delegados siguientes, que aprobaron la carta orgánica que regirá sus destinos: Sindicato de Obreros y Empleados de la Administración Provincial de Vialidad, Santa Fe; delegados: Santiago Borsetti, Rogelio González, Dr. Elbio Omar Cano y Manuel A. Apullán.

Agrupación sindical entre el Personal de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, La Plata; delegados: José Melfa, José Cambon y Olmo Chitti.

Sindicato Obrero de Vialidad de la Provincia de Córdoba (Córdoba); delegados: Nicolás E. Zapata, René E. Garay y Emilio H. Ontiveros.

Sindicato del Personal Dirección Provincial de Vialidad, Mendoza; delegados: Emilio F. Ortiz, Fidel A. Casado y Ernesto Flotando.

Asociación Sindical de Vialidad de la Provincia de Entre Ríos, Paraná; delegados: Amadeo Vigliero, Enrique L. Londero, Gerardo Peredo y Feliciano Díaz.

Quedó definitivamente constituída la Federación Argentina de Sindicatos Viales, con las siguientes autoridades: Secretariado: secretario general, Rogelio González; secretario de hacienda, Santiago Borsetti; secretario del interior, Manuel A. Apullán (todos de Santa Fe); secretario de actas, Fortunato Rosetti (de Paraná); suplentes: 1o. Bernardo Angarano, de Santa Fe; 2o. Enrique L. Londero, de Paraná; 3o. Nicolás Zapata, de Córdoba.

Consejo Directivo: Amadeo Vigliero, Paraná; Fidel A. Casado, Mendoza; René Garay, Córdoba; José Cambon, La Plata; suplentes: Gerardo Peredo, Paraná; Aarón Kesner, Mendoza; Genaro Campo, Córdoba, y José Melfa, La Plata.

La sede actual de esta Federación ha sido fijada en esta capital, Urquiza 2112, y tiene entre sus propósitos, agrupar en esta central obrera vial, a todos los obreros y empleados de Vialidad de las distintas provincias, tengan o no sindicatos constituídos.

Comisión Pro Ayuda y Reincorporación de los Cesantes Ferroviarios

La Comisión Pro Ayuda y Reincorporación de los Cesantes Ferroviarios ha dado a conocer nuevas adhesiones recibidas de organizaciones gremiales ferroviarias del interior del país. Entre las recibidas figura una de la sección Correal de Bustos (FCCA), de La Fraternidad en la cual después de expresar su solidaridad con los cesantes, manifiesta que se ha dado mandato a los delegados al próximo congreso nacional del gremio, para que soliciten su reincorporación y se constituya una comisión mixta para estudiar y resolver el problema, añadiendo que en el congreso del año pasado el delegado de la citada filial planteó el mismo problema de ayuda. La sección La Plata, de La Fraternidad, también se ha adherido, manifestando que se ha dado mandato al delegado al congreso para que plantee el asunto en el seno del mismo.

Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios

La comisión directiva de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios, con sede en Urquiza 3346, resolvió designar asesor gremial del sindicato al diputado provincial don Benjamín García. Los dirigentes de la entidad acompañados por el referido legislador ya han iniciado las gestiones ante las autoridades de la Secretaría de Trabajo y Previsión para solucionar los problemas del gremio y obtener un pronunciamiento definitivo de la delegación en el sentido que este sindicato es el único que actúa en la ciudad con personería y facultades para defender los derechos del personal sanitario, ya que en tal carácter tiene suscripto un convenio de trabajo que será renovado en breve de acuerdo con el pliego de mejoras que presentará la Asociación.

Los obreros del transporte concedieron un nuevo plazo para el pago de los sueldos

En la asamblea que anoche realizaron los asociados del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros se resolvió conceder un nuevo plazo de 48 horas a partir de la hora cero de hoy, para hacer efectivos los jornales correspondientes a marzo pasado. Con respecto al convenio de trabajo el plazo acordado fenece el sábado próximo. Ese día a la noche volverá a reunirse la asamblea para considerar todos los antecedentes que se relacionan con el convenio.

La comisión administrativa ha sido facultada para resolver la oportunidad de un paro una vez vencido el plazo, aunque se estima que mañana se resolverá la situación planteada con respecto a los sueldos.

Unión Obrera de la Construcción

Los interventores de la Unión Obrera de la Construcción han dado a conocer un comunicado, por el cual invitan a los afiliados del gremio a concurrir a la sede social, para interiorizarse del alcance de las mejoras logradas en el reciente convenio suscripto por la patronal y que establece aumentos de jornales en las ramas de albañiles, cementistas, pintores, plomeros, cloaquistas, yeseros, frentistas, changuistas de hormigón armado, parquetistas y electricistas. Después de invitar a todos los trabajadores de la construcción a unirse para fortalecer la acción sindical, exhorta a todos los afiliados a ponerse al día con tesorería, bajo apercibimiento de que aquéllos que no paguen las cuotas atrasadas antes del 10 del corriente, serán excluídos de la bolsa de trabajo.

Un camión embistió esta mañana, en Santo Tomé, un carro: hay dos heridos

Esta mañana, a las 5.30 en jurisdicción de Santo Tomé se produjo un accidente de tránsito a raíz del cual hay dos lesionados. A la hora citada, circulaba por la Avenida Rosario de oeste a este, el carro de cuatro ruedas que guiaba Angel Pagano, de 30 años, domiciliado en el distrito, quien iba acompañado de su hijo Moisés, de 10 años, cuando al llegar a la altura de calle Salta, fué embestido por el camión patente L.P. 151 que por la última de las arterias citadas guiaba con dirección al norte Desiderio Simón Núñez, que vive en la localidad. A raíz del choque, el carro tumbó, resultando Pagano con lesiones en la pierna izquierda a la altura de la rodilla, y su hijo Moisés con una herida cortante en la mano izquierda.

Cometió en Esperanza un hurto de dinero y se le apresó en Colonia Franck

ESPERANZA, 8 (Corresponsal). — La Jefatura de Policía ha puesto a disposición del juez en lo correccional, a Raúl José Della Torre, argentino, de 19 años, domiciliado en esta ciudad, inculpado de hurto a Néstor Baranetti, que vive también en ésta. Según la información policial, anoche Baranetti hallábase en un café y bar disputándole un partido de billar a un vecino cuando Della Torre se le acercó y, mediante una serie de subterfugios, logró extraerle la billetera de su bolsillo del pantalón, se la [illegible] substrajo $ 160. y se la volvió a colocar. Parece que al darse cuenta Baranetti de la desaparición del dinero alguien le indicó que no debía ser extraño al hecho Della Torre, lo que dió motivo a que el damnificado se presentara a la policía, formulando denuncia del hecho y manifestando sus sospechas. De inmediato se buscó al sospechoso, a quien se detuvo en colonia Franck, donde se realizaba un baile y en cuyo poder fueron encontrados $ 76. Della Torre negó el hecho pero no supo explicar el origen del dinero que tenía consigo, lo que dió motivo a su detención, siendo luego puesto a disposición del magistrado.



Interesante programa de atletismo en Unión

Realmente auspicioso para nuestro atletismo resulta el hecho de que las autoridades del Club Unión, con gran visión del momento, resolvieran incorporar el atletismo a las actividades de la institución. Al igual que Atlético Gimnasia y Esgrima, hace poco, la subcomisión de Unión se apresta a afrontar la responsabilidad del primer torneo.

Con motivo de iniciarse el domingo la semana aniversario se ha programado una maratón y un torneo reducido a cumplirse en la cancha. Los atletas locales han respondido con singular entusiasmo a esta iniciativa ya que son numerosos los inscriptos. Además se han enviado invitaciones a Paraná y a los fondistas del Club Rosario Central. Entre los inscriptos en la maratón figuran algunos atletas ya conocidos como el veterano Manuel González, Ramón Chávez, Carlos Gómez y Crescencio Díaz, quienes seguramente brindarán las alternativas más lucidas en el recorrido de los 12 kilómetros. También hay buenos atletas inscriptos en las restantes pruebas; en su casi totalidad pertenecen al Club Velocidad y Resistencia, que ha comprometido su más amplio apoyo a la competición. Es muy posible que el campeón argentino Antonio Pocovi realice una prueba de exhibición, que complementaría su entrenamiento con vistas a su próxima presentación en las preselecciones, que se realizan en la capital federal.

La nómina de inscriptos por prueba la damos a conocer a continuación: 100 metros: Rivera Juan Carlos, Bessone Raúl, Fertonani Juan, Peyrano Luis y Brunner Arturo. 800 metros: Fontanini Eduardo, Foresmy Tomás y Peñoli Carlos. 800 metros: Ramírez Washington, Rivero Eusebio, Suárez Carlos. Maratón "40o. Aniversario C. A. Unión": Díaz Crescencio, Garcilaso Ignacio, Chávez Ramón, González Manuel, Toledo Carlos, Cardoso Pedro, Lancha José y Dalmasso Daniel.

Los premios instituídos son los siguientes: en la maratón, al primero [illegible]

Renunció el jugador de basquet, A. Lombardi

[illegible]

$ 6.000 se abonaron por el pase de A. Funes

[illegible]

FUE POSTERGADA LA INICIACION DEL C. DE ASCENSO

Dispuso la Asociación que el torneo comience el sábado 17 del actual

BUENOS AIRES, 8. — Una importante reunión celebró anoche el consejo directivo de la Asociación del Futbol Argentino, la que fué presidida por el Dr. Daniel Piscicelli, resolviéndose, entre otras cosas, postergar hasta el 17 del corriente la iniciación del campeonato de segunda división de ascenso que, como se había informado, debía comenzar el sábado próximo.

Esta resolución se adoptó teniendo en cuenta una moción que en ese sentido hiciera el representante de los clubs de segunda división de ascenso, que expresó, era deseo de todas las entidades de esa categoría que el consejo aprobara la postergación del concurso, debido a que los conjuntos todavía no están debidamente ajustados y que, por otra parte, se deseaba finalizar el campeonato "Preparación", de carácter extraoficial, del cual resta cumplir solamente una fecha.

En virtud de lo expresado por el delegado de segunda división, el consejo directivo resolvió por unanimidad postergar el comienzo del campeonato de esa categoría para el 17 del corriente.

El pedido de los jugadores

Se trató, también, el pedido de la entidad Futbolistas Argentinos Agremiados. El delegado de River Plate solicitó detalles acerca de esa entidad que no está reconocida por la Asociación y pidió que se informara si esa institución había intervenido en conflictos originados entre clubs y jugadores, entre ellos el de José Soriano y River Plate, informándosele que era así, lo que dió motivo a un animado debate.

Dando término al mismo el delegado de River Plate presentó una moción en el sentido de recibir a una delegación de jugadores el viernes a las 18, la que fué aprobada por unanimidad, de manera entonces que posiblemente con esta resolución habría desaparecido la amenaza de huelga, [illegible]

Aumento de las entradas

[illegible]

No aceptaron renuncias

[illegible]

A SOLO POCOS DIAS de iniciarse el campeonato de 2a. división profesional de la Asociación del Futbol, cuya forma de realización provocara en su oportunidad tantas discusiones entre los clubs de nuestra provincia y los de Buenos Aires, la expectativa en torno al concurso crece entre los aficionados locales y si bien es cierto que en cada oportunidad la lucha cobró interés en Santa Fe, por la participación de Unión, ahora ese interés ha ido en aumento, primero porque se advierte en las filas rojiblancas el firme deseo de presentar un gran equipo, y segundo, porque se registrará el debut de Colón a raíz de cuya intervención en el campeonato se originaron sucesos que toda la afición siguió con expectativa.

Desaparecidas las dificultades que se plantearan, confeccionado el programa de partidos y estando los clubs en la tarea de ajustar sus respectivos conjuntos, el campeonato se iniciará el sábado 17 con perspectivas de alcanzar un desarrollo intensísimo y de gran interés. Se sabe ya, que el certamen se disputará dividido en dos zonas y los equipos de cada una de ellas realizarán la disputa mediante dos ruedas, para luego ser clasificados los mejores de cada una e integrar el número reglamentario de teams que jugarán otro torneo en el que se pondrá en juego el título de campeón, al mismo tiempo que los conjuntos con menos suerte en las posiciones, jugarán por el descenso, o mejor dicho, para evitarlo, que es lo que tratarán de hacer.

* * *

Tanto Unión como Colón, que están en plena preparación de sus equipos, y quizá las formaciones que ellos presenten en los próximos cotejos no sea la definitiva, más en el caso de los rojinegros, iniciarán esta lucha difícil del ascenso, con muchas perspectivas de realizar una performance grata para el futbol lugareño que ésta la necesita, por cierto, para recobrar el prestigio que en tardes memorables quedara bien alto en el concierto nacional.

Los rojiblancos ya tienen constituída —lo podemos asegurar— su defensa que, como se prevela, la integrarán Rocha, Hussein y Ogas; Mierre, Sanchero y Santiago; y cuentan, además, con capacitados jugadores de reserva que en cualquier momento pueden aportar su valioso concurso. El ataque, —siempre causó problemas en Unión su integración— puede ofrecer sorpresas y particularizando con el que será titular, no se sabe aun cómo estará formado, pues todo depende del estado físico que en las próximas prácticas exhiban los jugadores y también, de alguna probable adquisición. Hay pues, que esperar, para conocer la alineación definitiva del ataque rojiblanco.

* * *

Pero si los unionistas esperan con interés grande no disimulado la composición del equipo de sus afectos, en ese sentido sus adversarios de siempre, los colonistas, no se quedan atrás. Para ellos el comienzo de este campeonato tiene una significación especial si se tiene en cuenta que no conocen el terreno, del cual tantas cosas se han dicho, y para que la inquietud que todo debut suscita sea mayor en la emergencia, las cosas se han complicado con la intervención del azar, que le ha reservado a Colón mostrar sus aptitudes en la fecha inicial, en Buenos Aires, y nada menos que frente a Colegiales, que está en plena cosecha de triunfos muy meritorios.

Por más temible que sea el rival, no será cosa de perder los estribos, más aun cuando se conoce la garra de los rojinegros y el respaldo moral que le presta una legión crecida de adictos. Hay pues, que confiar, como se confió otras veces. Apuntemos, como algo auspicioso para Colón, que el sábado 17 el equipo podrá sumar el concurso del eje delantero Funes, que no habría podido jugar el sábado, pues debe cumplir la suspensión impuesta por el Tribunal de Penas.

* * *

Las próximas actuaciones de Colón y Unión promueven gran expectativa como queda dicho y será del caso repetir que quizá ninguno de los equipos que esas entidades presentarán, será el definitivo, pues ambas están gestionando todavía el concurso de futbolistas para tonificar el poderío de los conjuntos que tan responsable cometido afrontarán a partir del sábado 17 del corriente.

Lo cierto es que la postergación del campeonato ha venido a favorecer a los clubs locales, que aprovecharán esta situación para darle los últimos retoques a sus respectivos conjuntos.

Ha quedado sin efecto la desafiliación impuesta a la L. Santafesina de Futbol

Quedó debidamente aclarada la situación de los clubs Colón y Unión ante la A.F.A.

La resolución que anoche adoptara el consejo directivo de la Asociación del Futbol Argentino con respecto a la Liga Santafesina ha puesto término a un asunto que repercutió hondamente en nuestro medio. La desafiliación que con fecha 17 de marzo pasado impusiera aquella entidad, ha quedado sin efecto y todo vuelve a su cauce normal. Desde anoche, la Liga Santafesina ha vuelto a formar parte del futbol nacional organizado lo que significa el retorno al concierto de la actividad y de las relaciones para con todas las entidades del país.

Otra resolución de la AFA, reúne, también, gran importancia. Anoche se dió por finalizada la investigación iniciada en lo que se refiere a la situación de los clubs Unión y Colón. Quiere decir que en este aspecto [illegible] secreta, dice así:

"Vista la resolución del Consejo Federal y la amplia rectificación de la asamblea realizada por la Liga Santafesina de Futbol con fecha 2 del corriente, se reconsidera lo resuelto por este consejo en su sesión del 17 de marzo próximo pasado y se deja sin efecto la desafiliación de aquella Liga y la investigación ordenada con respecto a la responsabilidad de los clubs Unión y Colón".

Como el consejo directivo de la A.F.A. había resuelto el 17 de marzo, elevar los antecedentes al Tribunal de Penas, a los efectos consiguientes, este organismo tratará sobre las agresiones contenidas en la memoria de la Liga Santafesina. En este caso, sólo existiría la posibilidad de que se aplicasen sanciones individuales a las personas que formaron parte de dicha asamblea.

Liga Cordobesa

En lo que atañe a la Liga Cordobesa, el consejo directivo de la A.F.A. dispuso elevar todo lo actuado al Consejo Federal, cuyo despacho deberá ser considerado en la próxima sesión. Como se sabe, el titular de la mencionada Liga hizo declaraciones que fueron consideradas como agraviantes por la A.F.A.

Colón y Tiro Federal se medirán el domingo

En virtud de la postergación del campeonato de ascenso, los dirigentes de Unión y Colón están haciendo gestiones para concertar [illegible]

Actividad deportiva en el Club Independiente

[illegible]

Días de prácticas en la cancha de Sp. Guadalupe

[illegible]

Aclarará su situación la Unión local de Box

[illegible]

Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad de Sta. Fe

[illegible]

Carrera de motos el domingo en San Justo

El domingo se realizará en San Justo, organizado por el Club Ciclista 8 de Octubre, el tercer Gran Premio de Motociclismo, que patrocina la entidad sanjustina, como primera competencia del año de la Federación Santafesina de Motociclismo.

Las inscripciones se cerrarán mañana, a las 20, en la secretaría de la entidad, contándose hasta anoche con los siguientes participantes: O. Nale, Macafferi y Noelio, de Rosario; José Verza, de Santa Fe; Chiozzi, Picolo y Quatrini, de Gálvez, y J. Belique, de San Carlos.

Según informaron las autoridades de la entidad organizadora, se esperaban para esta mañana las inscripciones del campeón 1947, Antonio Gonsálvez, Francisco Gonzálvez, Pedro Ruscitti, "Patoruzú", José Barra y René Jolive, y el rosarino Armando González.

Es indudable que con este lote de corredores, quedará perfectamente asegurado el espectáculo mecánico, lo que dará lugar a que asistan numerosos espectadores.

El calendario de 1948

Es probable que el 28 del corriente se realice la asamblea anual de la Federación Santafesina de Motociclismo, a los efectos de proceder a la consideración de diversos asuntos y confeccionar el calendario para la temporada de 1948.

Se efectuó el sorteo del torneo Apertura

[illegible]

Nombraron los referees para los matches de la Asociación del Futbol

[illegible]

Licitación Buffet

[illegible]

Intensa actividad hay en el Aero Club Santa Fe

[illegible]

La posición de Gimnasia en el futbol lugareño

En su reunión de anoche la comisión directiva del Club Atlético Gimnasia y Esgrima resolvió dar a publicidad el comunicado siguiente:

"Habiendo llegado a conocimiento de esta C. D. por publicaciones de la prensa local sobre una resolución del Club Colón de esta ciudad en la que se inserta la ruptura de relaciones con las autoridades de las instituciones deportivas representadas en la asamblea del día 10 de marzo de 1948 de la Liga Santafesina de Futbol y transcurrido el tiempo prudencial sin que se haya efectuado la rectificación necesaria que evitara la reacción lógica de quienes se sintieran mencionados en la referida resolución, la C. D. del Club Atlético Gimnasia y Esgrima lamentando los alcances que pueda tener dicha medida [illegible]

Combates entre amateurs se realizaron en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 8. — Varios combates se realizaron anoche en el Luna Park, con la participación de púgiles aficionados, registrándose estos resultados:

José Dalez, uruguayo, fué derrotado por k. o. en el primer round por el argentino Víctor Lucero.

Víctor Varas, argentino, superó por puntos en un combate reñido al uruguayo Nicolás Ruiz.

[illegible]

Atlanta ha contratado al futbolista Becquer

[illegible]

Una prueba colombófila se disputará el domingo

[illegible]

Un certamen de bochas continuará en Gimnasia

[illegible]

Noticiario deportivo

[illegible]